



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA -
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I
PROVINCIA DE LOS RIOS, CANTON BABAHOYO, PERIODO
2021.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

AUTOR: HUGO GERMÁN CHITO PAGALO

DIRECTOR: ING. JORGE LUIS CHAFLA GRANDA

Riobamba–Ecuador

2023

©2023, Hugo Germán Chito Pagalo

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.

Yo, Hugo Germán Chito Pagalo, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 21 de agosto de 2023



Hugo Germán Chito Pagalo

C.I: 060427812-7

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA –
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; tipo: Proyecto de Investigación **AUDITORIA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I PROVINCIA DE LOS RIOS, CANTON BABAHOYO, PERIODO 2021.**, realizado por la señor: **HUGO GERMÁN CHITO PAGALO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Edison Vinicio Calderón Moran PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2023-08-21
Ing. Jorge Luis Chafra Granda DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-08-21
Ing. Jazmín Isabel García Vera MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2023-08-21

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi familia por su apoyo incondicional, a mi esposa e hijos que con su paciencia han labrado en mí el coraje necesario para el término de esta etapa de formación profesional. Por último, este trabajo de investigación va dedicado a todas las personas que formaron parte de mi trayectoria formativa y aquellos amigos que con sus palabras de aliento empujaron en mí la razón de poder emprender esta nueva etapa, a los docentes que con sus enseñanzas generación a generación cultivan el elixir de la ciencia y que prospera la bondad hacia compartir sus conocimientos.

Hugo.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a cada una de las personas que han sido parte de mi vida universitaria, compañeros, amigos, docentes porque ya sea de manera directa e indirecta han influido para que sea una mejor persona, estudiante y me sirva de preparación para ser una profesional, desarrollar mis habilidades en cada una de las áreas importantes para el inicio de mi vida profesional. Adicional a ello, agradecer el esfuerzo y dedicación a nuestro director Jorge Chafra Granda y asesora Jazmín García en cada una de las etapas de este trabajo.

Hugo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	3
1.1. Planteamiento. del problema	3
1.2. Formulación del problema	3
1.3. Objetivos.....	3
1.3.1. <i>Objetivo general</i>	3
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>	4
1.4. Justificación.....	4
1.4.1. <i>Justificación teórica</i>.....	4
1.4.2. <i>Justificación metodológica</i>	4
1.4.3. <i>Justificación práctica – social</i>	4
1.5. Marco teórico	5
1.5.1. <i>Antecedentes de investigación</i>	5
1.6. Referencia Teóricas	6
1.6.1. <i>Auditoría</i>.....	6
1.6.1.1. <i>Objetivos</i>	6
1.6.1.2. <i>Importancia</i>	7
1.6.2. <i>Tipos de Auditoría</i>.....	7
1.6.3. <i>Auditoría Financiera</i>	9
1.6.3.1. <i>Objetivos</i>	9
1.6.3.2. <i>Características</i>	10
1.6.3.3. <i>Fases</i>	11
1.6.4. <i>Estados Financieros</i>	12
1.6.5. <i>Control Interno</i>	15
1.6.6. <i>Técnicas de auditoría</i>.....	17
1.6.7. <i>Riesgo de Auditoría:</i>	18
1.6.8. <i>Tipos de dictamen</i>	19

1.6.9.	<i>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)</i>	19
1.6.10.	<i>Código Orgánico: Monetario y Financiero</i>	20
1.6.11.	<i>Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria:</i>	21
1.7.	Idea a defender	22

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	23
2.1.	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	23
2.1.1.	<i>Enfoque Cuantitativo</i>	23
2.1.2.	<i>Enfoque Cualitativo</i>	23
2.2.	Tipos de investigación	24
2.2.1.	<i>Exploratorio</i>	24
2.2.2.	<i>Investigación Descriptiva</i>	24
2.2.3.	<i>Investigación Explicativa</i>	24
2.3.	Diseño de investigación	25
2.4.	Tipo de estudio	25
2.5.	Población y muestra	25
2.5.1.	<i>Población</i>	25
2.6.	Métodos, técnicas e instrumentos:	26
2.6.1.	<i>Métodos de investigación:</i>	26
2.6.2.	<i>Técnicas de investigación.</i>	26
2.6.3.	<i>Instrumentos de investigación.</i>	27

CAPÍTULO III

3.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	28
3.1.	Procesamiento, análisis e interpretación de resultados	28
3.2.	Discusión	38
3.3.	Marco propositivo	39
3.3.1.	<i>Título</i>	39
3.4.	Contenido de la Propuesta	39
3.4.1.	<i>Archivo Permanente</i>	40
3.4.2.	<i>Archivo Corriente</i>	60
3.4.2.1.	<i>Fase I. Planificación</i>	62
3.4.2.2.	<i>Fase II. Ejecución</i>	77
3.4.2.3.	<i>Fase III Hallazgos de Auditoría</i>	103

3.4.2.4. <i>Fase III. Comunicación de Resultados</i>	107
CONCLUSIONES	117
RECOMENDACIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1:	Población Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.....	25
Tabla 3-1:	Evaluación de la Gestión Financiera	29
Tabla 3-2:	Realización de Auditorías Financieras	30
Tabla 3-3:	Percepción necesidad de Auditoria Financiera	31
Tabla 3-4:	Conocimientos directivos y toma de decisiones.....	32
Tabla 3-5:	Realización de Auditoria Financiera	33
Tabla 3-6:	Control Interno	34
Tabla 3-7:	Manual de funciones y organigrama estructural	35
Tabla 3-8:	Idoneidad del personal contable financiero.....	36
Tabla 3-9:	Disponibilidad de estudios financieros.....	37
Tabla 3-10:	Índice de Archivo Permanente	41
Tabla 3-11:	Equipo de Trabajo Auditores	44
Tabla 3-12:	Información de la Cooperativa.....	53
Tabla 3-14:	Marcas y Referencias	58
Tabla 3-15:	Referencia Conceptos.....	59

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-1:	Clasificación de la Evidencia	14
Ilustración 1-2:	Normas: de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGAS.....	20
Ilustración 3-1:	Evaluación de la Gestión Financiera	29
Ilustración 3-2:	Realización de Auditorías Financieras	30
Ilustración 3-3:	Percepción necesidad de Auditoria Financiera.....	31
Ilustración 3-4:	Conocimientos directivos y toma de decisiones.....	32
Ilustración 3-5:	Realización de Auditoria Financiera	33
Ilustración 3-6:	Control Interno	34
Ilustración 3-7:	Manual de funciones y organigrama estructural.....	35
Ilustración 3-8:	Idoneidad del personal contable financiero	36
Ilustración 3-9:	Disponibilidad de estudios financieros.....	37
Ilustración 3-10:	Ubicación de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.....	56

RESUMEN

En la actualidad cooperativa de transportes Flota Babahoyo no cuenta con una auditoría financiera lo que ocasiona que la información no sea oportuna e impide realizar un análisis en el momento de la toma de decisiones, por ello el presente trabajo de titulación fue realizar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, Periodo 2021, con la finalidad de determinar la razonabilidad de la información financiera en la entidad. La metodología de investigación tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo, la población de estudio fueron los trabajadores y a la administración de la Cooperativa de Transportes, siendo fundamental la aplicación de una investigación documental y de campo para obtener la información respectiva a través de métodos, técnicas e instrumentos, entre los cuales fueron la encuesta dirigida a los funcionarios de la cooperativa, también se realizó un análisis de los estados financieros, cuestionarios de control interno a través del método COSO II y la clasificación de los activos, estableciendo los niveles de confianza y riesgo, que llevaron a la determinación de los hallazgos como son: no mantener un archivo ordenado y un registro oportuno de las aportaciones de cada socio afectando su confiabilidad. La información financiera no es oportuna por lo que generalmente no se puede realizar un análisis en el momento de la toma de decisiones, no existe un control sobre los activos fijos. Se recomienda mantener un control sobre los archivos a fin de que los Estados Financieros presenten la realidad de la Cooperativa, además emplear la banca electrónica empresarial y la actualización de libretas a fin de que los registros de las cuentas caja bancos estén actualizadas al día y la toma de decisiones sobre los valores líquidos con los cuales se sustentan las transacciones sea oportuna.

Palabras clave: <AUDITORÍA FINANCIERA>, <COSO II>, <ESTADOS FINANCIEROS>, <LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA>, <BABAHOYO (CANTÓN)>.

27-10-2023

1871-DBRA-UPT-2023

ABSTRACT

At present, the Flota Babahoyo transport cooperative does not have a financial audit, which means that the information is not timely and prevents an analysis at the time of decision-making, so this degree work was to conduct a financial audit of the Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., Transport Cooperative, Babahoyo Canton, Province of Los Ríos, Period 2021, to determine the reasonableness of the financial information in the entity. The research methodology had a qualitative and quantitative approach. The study population was the workers and the administration of the Transport Cooperative, fundamental the application of a documentary and field research to obtain the respective information through methods, techniques, and instruments, among which was the survey directed to the officials of the Cooperative, also an analysis of the financial statements, internal control questionnaires through the COSO II method and the classification of assets, establishing the levels of confidence and risk, which led to the determination of the findings such as failure to maintain an orderly file and a timely record of the contributions of each partner affecting its reliability. The financial information is not convenient, so it is generally impossible to analyze during decision-making; there is no control over fixed assets. It is recommended to maintain control over the files so that the Financial Statements present the reality of the Cooperative and also to use electronic corporate banking and the update of passbooks so that the records of the cash accounts are updated to date. The decision-making on the liquid values with which the transactions are supported is timely.

Keywords: <FINANCIAL AUDITING>, <COSO II>, <FINANCIAL STATEMENTS>, <POPULAR AND SOLIDAR ECONOMY LAW>, <BABAHOYO (CANTON)>.



Lic. María Eugenia Rodríguez Mgs.

C.I: 0603914797

INTRODUCCIÓN

La auditoría financiera trata del examen de documentos o estados financieros con el propósito de juzgar su razonabilidad. Los estados financieros pueden reducirse a una lista de afirmaciones de hechos tangibles e intangibles y la auditoría los verifica mediante la aplicación de técnicas propias y métodos de prueba. La auditoría, por tanto, tiene una metodología propia y se relaciona de manera muy directa con la evidencia. En consecuencia, la teoría de la auditoría ha de tomar como base la teoría de la evidencia y su aplicación a nuestra disciplina.

Para que el ejercicio de la auditoría financiera se desarrolle eficazmente en un ambiente controlado, es importante conducirla dentro de un entorno de normas que prevean una estructura como las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas o las Normas Internacionales de Auditoría, mismas que aportarán a determinar resultados. La aplicación de estas normas ayudará a desarrollar una auditoría de alta calidad respondiendo a la necesidad de corregir falencias encontradas de forma oportuna, evitando formar juicios prematuros basados en información incompleta por la falta de tiempo, así también, establecen orden y disciplina, produciendo auditorías efectivas, garantizando la veracidad de los hallazgos y el soporte adecuado a las recomendaciones, para su posterior acogida por parte de la Administración. La presente investigación evalúa a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, en el entorno financiero con la finalidad de aportar mejoramiento en sus procesos ejecutados a través de recomendaciones basados en criterios vigentes aplicables, por lo que el presente trabajo de titulación se divide en cuatro capítulos mismos que son:

Capítulo I: Planteamiento, formulación, delimitación, justificación y objetivos del trabajo de titulación.

Capítulo II: Aspectos investigativos e históricos, marco teórico en el cual se desarrollan todas las definiciones relacionadas con la auditoría financiera y las variables dependientes como independientes.

Capítulo III: Comprende el marco metodológico: el tipo de investigación, población y muestra, métodos, técnicas e instrumentos aplicados, resultados y verificación de la idea a defender.

Capítulo IV: Marco de Análisis e Interpretación de Resultados, sin duda es uno de los ítems que permite la valoración de la investigación en las instalaciones de la Cooperativa para valorar los contextos de los socios, empleados y directivos.

Capítulo V: Marco propositivo, siendo esta la ejecución de la auditoría financiera finalmente las conclusiones y recomendaciones obtenidas durante el trabajo de titulación.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, nace en el cantón Babahoyo, el 14 de abril de 1974, cuentan con 33 socios cada uno con su respectiva unidad con capacidad de 40 a 45 pasajeros, está regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En el año 2021, se han presentado problemas derivados de:

- Información inconsistente en el área financiera presentada en los documentos de respaldo.
- Existen varios reclamos de los socios por el incorrecto registro de los ingresos.
- La información financiera no es oportuna por lo que generalmente no se puede realizar un análisis en el momento de la toma de decisiones.
- El control sobre los activos fijos es una actividad que no es permanente
- Por tal razón se recibió el auspicio de la Gerente para la realización de una auditoría financiera al período propuesto para la determinación de inconsistencias.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo incide la realización de una auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos Período 2021, en la determinación de la razonabilidad de la información financiera?

1.3. Objetivos

1.3.1. *Objetivo general*

Realizar una auditoría financiera en la la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, mediante el análisis de la información financiera para así determinar la razonabilidad de los estados financieros.

1.3.2. *Objetivos específicos*

- Desarrollar el marco teórico para el trabajo de titulación basado en la bibliografía básica y especializada de diversos autores para la estructura de los conceptos fundamentales relacionados a auditoría financiera y su aplicación
- Estructurar el marco metodológico utilizando métodos, técnicas y herramientas de la auditoría que permitan la recopilación de información consistente, relevante y pertinente que contribuya a la obtención de evidencia y permitan la determinación de los hallazgos.
- Elaborar el informe de auditoría de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, a través de las fases procedimentales que concluyan con el dictamen en el que se detallan las conclusiones y recomendaciones.

1.4. Justificación

1.4.1. *Justificación teórica*

La investigación se justifica desde los conceptos de auditoría a través de las fuentes bibliográficas como son los libros, revistas científicas, artículos científicos, sitios web los cuales ayuden al desarrollo del presente trabajo de titulación

1.4.2. *Justificación metodológica*

En el ámbito metodológico se justifica al aplicar las diferentes técnicas, métodos e instrumentos de investigación y las pruebas de auditoría que ayuden a recabar la información de manera eficaz, confiable y oportuna con el fin de efectuar la Auditoría Financiera de la cooperativa.

1.4.3. *Justificación práctica – social*

Este apartado se justifica por los conocimientos y práctica los cuales fueron adquiridos durante todo el proceso de nuestra formación académica la cual servirá para realizar la Auditoría Financiera y dar como resultado el dictamen y la carta a gerencia en el cual se encuentran las respectivas conclusiones y recomendaciones para ayudar a los socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

1.5. Marco teórico

1.5.1. Antecedentes de investigación

Para realizar la siguiente investigación se toma como referencia las siguientes conclusiones propuestas en trabajos de titulación de otros autores.

Según Tapuy (2019) autora del trabajo de investigación “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS RIO NAPO, DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, PERÍODO 2017”, llegó a la conclusión en su Dictamen sobre los Estados Financieros y en el correspondiente Informe que las debilidades encontradas en la Auditoría son el registro sin documentos de respaldo y el incumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por otro lado, en el trabajo de investigación “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL RIO TIGRE RITIGRE CÍA., LTDA., DE LA CIUDAD DE PUYO CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2017” desarrollado por Gualinga (2019) en sus conclusiones argumenta que la cooperativa al no contar con un reglamento, manual, instructivo, códigos de ética, todos ellos instrumentos de apoyo en los que se establecen: políticas y procesos internos claramente definidos, no permite mejorar el desempeño y optimización de los recursos con el fin de cumplir con los objetivos de la entidad.

Según Ramos (2017), en su trabajo de investigación “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE CEVALLOS QUERO DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA PERÍODO 2015”. concluye que: Al terminar la auditoría la cooperativa presenta varias deficiencias en la información financiera, debido principalmente al no mantener un archivo ordenado y un registro oportuno de las transacciones afectando su confiabilidad.

Dado estos antecedentes y los factores identificados se pueden verificar que es muy significativo efectuar una auditoría financiera de manera periódica para saber en qué estado se encuentra nuestra entidad y poder tomar decisiones oportunas que permitan el desarrollo pleno de la empresa, también se observa que es muy importante mantener un control interno para de esta manera supervisar permanentemente a donde se destinan los recursos financieros.

1.6. Referencia Teóricas

1.6.1. Auditoría

Madariaga (2004, p. 13) menciona, Una auditoría es el examen sistemático de las cuentas, registros y operaciones para determinar si se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados ya las políticas establecidas por la alta dirección. Todos los requisitos legales o de adopción voluntaria”.

Ramírez Casco et al. (2019, p. 8) afirmó: “El término auditoría es sinónimo de revisar, examinar, investigar, oír, enmendar, verificar y obtener evidencia de información, registros, procesos, etc. La palabra auditoría está asociada con varias auditorías. o procesos de verificación. Si bien todas tienen una cosa en común, que todas están relacionadas de alguna manera con la organización, se pueden distinguir por su finalidad financiera directa, por lo que, según esta norma, la primera diferencia entre una auditoría financiera y una auditoría especial puede ser determinada clasificación de Auditoría”.

1.6.1.1. Objetivos

Ortiz (2014, p. 8) menciona los siguientes objetivos:

- Realizar un examen independiente de las funciones, áreas o funciones especiales de la institución a fin de expresar una opinión profesional sobre la validez de sus actividades y resultados.
- Revisión especializada de los aspectos contables, financieros y operativos del sector empresarial desde una perspectiva profesional e independiente.
- Evaluar el cumplimiento de las políticas, normas, lineamientos y programas que rigen la conducta de los empleados y funcionarios de la agencia, así como de sus unidades regionales y administrativas.
- Evaluar de manera profesional e independiente los resultados alcanzados por la empresa y sus áreas, el desarrollo en las funciones y el logro de metas y actividades.

Según la página EuroInnova (2022) menciona que el objetivo, es un proceso que se realiza para avalar los estados financieros y su veracidad, la cual analiza el registro contable ayudando al mejoramiento del control de las finanzas de la entidad, también valida la existencia de las operaciones mediante el proceso.

1.6.1.2. *Importancia*

Según Aguirre

La auditoría en la empresa es importante porque ayuda a garantizar la confianza suficiente en la confiabilidad y autenticidad de la información registrada, evaluando así el grado de eficacia y eficiencia de las actividades realizadas a través un sistema de control interno”

Los autores Maldonado-Román et al. (2022, p. 8) afirman en su publicación:

- Identificar los riesgos de la empresa
- Descubre las vulnerabilidades
- Brinda confianza a los gerentes, miembros y clientes
- Prevenir errores y fraudes
- Asegurar la mejora continua de la empresa.

Según Luna Yerovi et al. (2018, p. 5) , menciona que la importancia radica en la verificación del cumplimiento de las normas contable la cual permite identificar a tiempo los riesgos, oportunidad y mejora, una auditoria es de alta relevancia, donde ahí nace la necesidad de aplicar con la debida verificación de los procesos la cual garantiza la confiabilidad de los estados financieros.

1.6.2. *Tipos de Auditoría*

Para Ortiz (2014), la Auditoría se clasifica en:

Según la del profesional:

Auditoría externa o independencia. - aquel servicio prestado a la entidad auditada por los especialistas independientes en los términos del contrato de prestación de servicios.

Auditoría interna - es la actividad que llevan a cabo los profesionales que ejercen su actividad dentro de la empresa, normalmente en el departamento de "staff", bajo el órgano superior de la entidad, que puede definirse como la función de la evaluación independiente establecida dentro de una: organización, con el propósito de examinar y evaluar las operaciones, con un sistema de control interno, a fin de salvaguardar la integridad del patrimonio, confirmar la veracidad de la información prestada por los distintos sistemas existentes de la organización y la eficacia de sus sistemas de gestión.

Auditoría gubernamental - una actividad de inspección realizada por una variedad de agencias gubernamentales en relación con varios cuerpos legales y/o procesos que afectan el interés nacional o el interés público de una forma u otra.

Según la clase de objetivos perseguidos:

Auditoría contable o financiera – aquella actividad que consiste en la examinación de las cuentas anuales y de los estados financieros y contables con un objeto de poder emitir una opinión sobre su razonabilidad y fiabilidad.

Auditoría operativa. - una actividad para evaluar los sistemas y procedimientos de gestión internos instalados en la organización para aumentar la eficacia de la organización.

Según el alcance del trabajo y el alcance de los procedimientos utilizados:

Auditoría completa o convencional. - con el objetivo de expresar opiniones sobre la racionalidad de las cuentas anuales reconocidas como el todo.

Auditoría parcial o limitada. - tiene por objeto revisar parcialmente los documentos contables para así poder arrojar un informe sobre los mismos.

Según su obligatoriedad:

Auditoría obligatoria - aquel proceso de la verificación que aplica a la empresa el ordenamiento jurídico aplicable.

Auditoría voluntaria. - un procedimiento el cual se revisa de manera libre.

Según la técnica utilizada:

Auditoría por comprobante - Se denomina de tal manera a la técnica de auditoría basándose en la revisión de la documentación que sustentan los hechos objeto de la auditoría.

Auditoría por controles. - Técnica de una auditoría basándose en la evaluación del sistema de control interno de la organización y en la confianza que merece al auditor. (págs. 5 -6)

Según Biler (2017, p. 12), menciona que existen diferentes tipos de auditoría que se enfocan en función del lugar que es ocupado por los profesionales:

Auditoría Independiente – es la que es realizada por un CP, el cual es contratado por una empresa, el contador público asume la responsabilidad y responde ante su cliente.

Auditoría Interna – es la actividad que considera independiente pero dentro de la organización, la cual revisa el registro de las operaciones.

Auditoría Gubernamental - se ejerce en el sector público y es una rama amplia.

1.6.3. Auditoría Financiera

Sánchez & Calderón (2013, p. 7) plantea que la auditoría financiera consiste en un examen y evaluación de la documentación, de las operaciones, los registros y los estados financieros de la entidad, para establecer si estos están acordes a la situación financiera de la entidad, así como, los resultados de las operaciones, además si dan cumplimiento de las disposiciones económico-financiero y el control interno.

Por su parte Garabi (2022, p. 25) expresa que la auditoría financiera es la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica (incluyendo gobiernos) en base a una serie de normas establecidas previamente, dando como resultado una opinión independiente sobre los estados financieros si son relevantes, precisos, completos y presentados con justicia.

1.6.3.1. Objetivos

Según el Manual de Auditoría Financiera de la Contraloría General del Estado (2001) reconoce los siguientes objetivos

- a) Reconoce la información obtenida, esta debe ser real y confiable.
- b) Evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos fijados por la organización.
- c) Constatar que los ingresos y gastos obtenidos por la entidad sean controlables.
- d) Verificar que se cumplan en su totalidad las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicadas en la organización mientras realice la ejecución de sus actividades.
- e) Formular recomendaciones que ayuden a mejorar el sistema de control interno que ayuda al desarrollo económico (p.22)

Según Moyano (2021), menciona que el objetivo es dar un dictamen sobre los estados financieros de una entidad, con la finalidad de establecer la razonabilidad de los mismo y así poder dar a conocer el resultado del examen el cual arrojará un informe.

1.6.3.2. *Características*

El manual de la auditoría financiera (2001) menciona las siguientes características:

Objetiva: revisión de los hechos reales de la entidad.

Sistemática: la ejecución es planeada.

Profesional: lo realizan auditores o Contadores Públicos.

Específica: contiene la revisión de las operaciones los cuales son evaluar, estudiar, verificar, diagnosticar e investigar.

Normativa: comprueba que las operaciones cumplan con los requisitos los cuales son la legalidad, veracidad y propiedad.

Decisoria: finaliza con la emisión de un dictamen sobre la razonabilidad de la información financiera, el cual tiene comentarios, conclusiones y recomendaciones (p.24).

Según, menciona que las características son las siguientes:

Asegura que su funcionamiento sea el correcto, revisa los estados financieros de la organización.

Controla la entidad y agregar a su estructura financiera para que su desarrollo sea exitoso.

Permite descubrir posibles fraudes o errores y así poder implementar soluciones para un mejor funcionamiento.

1.6.3.3. Fases

Gonzales Pacheco et al.(2022) menciona que las fases son:

Prime Fase: Preliminar

Darse cuenta de los sistemas más significativos los cuales se van identificaren los estados financieros y así poder concluir sobre el nivel de confianza que se puede tener la información que deriva de estos.

En su totalidad no es el trabajo sobre los números; el auditor deberá interpretar la estructura de la organización; comprender a fondo los sistemas que hacen posible las operaciones, lo cual es el sistema contable; navegar en los ingresos, egresos, producción, tesorería e información que este arroje.

El propósito es comprender cuál es el comienzo de la información financiera en los segmentos más significativos.

1. Conocer la estructura del sistema.
2. Reflejar la estructura de los sistemas en los papeles de trabajo.
3. Reconocer los riesgos, definir las bases por él fue el cálculo de las muestras de auditoría que se necesitaron para las pruebas de cumplimiento.
4. Comprobar la validez de los sistemas, mediante las pruebas de cumplimiento.

Segunda Fase: Intermedia

Debe comenzar en el noveno o décimo mes del periodo contable. Su objetivo principal es proporcionar al auditor una opinión preliminar sobre la exactitud de los estados financieros.

El alcance, la naturaleza y la duración de estas pruebas están determinados por el nivel de confianza asignado a los controles internos que dieron como resultado en la fase preliminar.

1. Balance de comprobación.
2. Relación analítica para todas las cuentas colectivas.
3. Extracto del acta de la junta general de los accionistas.
4. Un escrito de una la diferencia significativa entre el valor real y el presupuestado.
5. Conciliación, por escrito, entre los datos fiscales declarados y los datos contables relevantes.

6. Analice el monto de la prima pagada y lo que se incluye en los ingresos.
7. Conciliación bancaria, así como un análisis y una explicación de las partidas de tránsito.

Tercera etapa: Cierre

En esta etapa se analiza la información financiera recopilada, lo cual se recomienda llevarla a cabo durante los primeros dos meses del siguiente periodo contable, el objetivo es que el auditor actualice el punto de vista que se ha dado sobre la razonabilidad de la información inmediata, para así consolidar la evidencia que es el sustento de un dictamen. En esta última etapa se comprende de tres puntos importantes:

- Adquirir el balance final de comprobación.
- Examinar el balance de comprobación para así poder identificar los movimientos y los saldos.
- Tener en cuenta el resultado del examen sobre las cifras, para así decidir sobre el alcance, la naturaleza de los procedimientos de auditoría (págs. 4 - 6)

1.6.4. Estados Financieros

De acuerdo con la autora García(2022), los estados financieros son documentos numéricos, elaborados de forma periódica, en base a los datos adquiridos de las operaciones propias de la entidad, las cuales reflejan la situación financiera la cual se ha llegado después de las actividades de un periodo.

Según Vega Pardo (2017), los estados financieros son presentados como un reporte de la información financiera de un periodo determinado, el cual sirve para que un profesional realice un análisis financiero.

Papeles de Trabajo

Acorde lo establecido por Zurita Avalos (2017) afirma que: tienen un vínculo entre las operaciones contables cliente y el informe del auditor. En estos se documentan todo el trabajo efectuado por los auditores y establece una defensa para el informe que ellos presentan. La evidencia deberá ser competente y suficiente la cual es exigida por la tercera norma del trabajo de campo que debe estar claramente identificada en los papeles de trabajo, algunos papeles de trabajo se adquieren en las conciliaciones bancarias o análisis de cuentas, otras evidencias puede ser la minutas o actas de las reuniones de la junta, las gráficas o diagramas de flujo de control interno del cliente, los balances, los programas de auditoría, los cuestionarios de control interno realizados a la entidad,

las cartas de presentación conseguidas del cliente y de la asesoría legal al mismo, las formas de confirmación: todas las planillas sumarias, listas, notas y documentos que hacen parte de los papeles de trabajo de los auditores.

Según la Norma Internacional de Auditoría 306, menciona que es el conjunto de documentos con los cuales el auditor obtiene la información durante el proceso y da los resultados del examen, en los papeles de trabajo el Auditor debe evitar acumularse de documentación ya que estos deben ser lo más simplificado, estos tiene el propósito de soportar el escrito del auditor, es un instrumentó de supervisión, en los papeles de trabajo es en donde se registra la planeación, los procedimiento de auditoría, el resultado de auditoría, las conclusiones y las evidencias obtenidas. Los papeles de trabajo es propiedad del auditor por lo cual este tiene que custodiar y vigilar la integridad de estos papeles y la confidencialidad. Los papeles de trabajo se dividen en archivo corriente y en archivo permanente, el archivo corriente contiene toda la información relacionada con la planificación y el archivo permanente contiene la información importante para futuras auditorias.

Evidencia

Según la Norma Internacional de Auditoria (International Federation of Accountants, 2013) menciona que: es la información la cual es utilizada por el auditor para así poder llegar a las conclusiones y recomendaciones que da en su dictamen, esta es necesaria para respaldar la opinión y el informe de auditoría. Es acumulativa la cual se obtuvo principalmente en la aplicación de procedimientos de auditoría.

Según Bonilla (2017), menciona que la NIA 500 habla de la evidencia la cual especifica que es la que el Auditor utiliza para llegar a las conclusiones, esta incluye la información de las operaciones financiera y otra información.

Requisitos

Como lo establece Franklin (2013), menciona que los requisitos de la evidencia son:

Suficientes: necesarias para defender su opinión.

Competente: Debe ser convincente, confiable, y ser validada.

Relevante: aporta al profesional a llegar a una conclusión.

Pertinente: sostiene la credibilidad de una persona, hace existente un hecho.

Según Bonilla (2017), menciona que las características para que la evidencia sea suficiente y competente es:

Relevante: ayuda al auditor a llegar a la conclusión.

Verificable: otros auditores con la misma evidencia lleguen al mismo resultado.

Neutral: libre de prejuicios no debe ser echada para beneficiar a alguien.

Clasificación de la Evidencia

Acorde De la Peña Gutiérrez (2014, p. 60/67) clasifica a la evidencia de la siguiente manera:



Ilustración 1-1: Clasificación de la Evidencia

Fuente: De la Peña Gutiérrez, (2014).

Realizado por: Chito, 2022.

Materialidad

Los autores Berbey et al. (2017, p. 70) menciona que: el concepto adecuado de materialidad y su forma correcta de aplicación en los trabajos de auditoría de estados financieros es fundamental asegurar que la información contable que las empresas ponen a disposición del público contenga las garantías de control, transparencia, fiabilidad y comparabilidad. La materialidad es un concepto en el proceso contable. Esta información deberá ser anotarse y utilizada tanto en la elaboración y exposición de los informes financieros del ente como en su verificación y análisis por parte de un auditor. Por lo tanto, el uso adecuado de ambas clases de transacciones es necesario para aseverar que los estados financieros proporcionados a la empresa reflejen una imagen fiel de los sujetos

obligados, de modo que brinden información adicional relevante para la toma de decisiones económicas del usuario.

Según las modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 menciona que la materialidad o también conocida como la importancia relativa es la que evalúa la información financiera y mide el error material de los procedimientos.

1.6.5. Control Interno

Según Tenorio Fonseca (2020) , “El control interno es un proceso continuo que se lleva a cabo por la administración, los ejecutivos y otros empleados de una organización de acuerdo con su autoridad y autoridad para brindar una seguridad razonable de que se están logrando los objetivos” (pág. 14)

Según Arroyo Castro et al. (2019) , dice que el control interno es el conjunto de los procedimientos que emplean para evitar o prevenir un fraude, este se caracteriza por ser único y se aplica de acuerdo al tamaño y estructura de una entidad ya que su finalidad es garantizar el cumplimiento: de los objetivos de la entidad.

Objetivos del Control Interno

Según Tenorio Fonseca (2020), los objetivos son:

- Procurar y mejorar la transparencia, la eficacia, la eficiencia y rentabilidad en las operaciones de la organización y la calidad de sus servicios públicos.
 - Cuidar los recursos y bienes y protegerlos del desgaste, abuso y actividad ilícita, y de cualquier mal uso o daño que pueda afectarlos
 - Cumplir las reglas aplicables a la organización y sus actividades.
 - Proporcionar confiabilidad e información.
 - Promover y desarrollar la práctica de los valores institucionales.
 - Alentar a los funcionarios o empleados del gobierno a que rindan cuentas sobre los fondos públicos y los activos que controlan o por un propósito o propósito declarado y aprobado.
- (Pág. 15)

Componentes del control interno

El control interno está consta de por 5 componentes interrelacionados. Esto se debe a la forma en que funciona la gestión y está integrada en los procesos de gestión de esos componentes.

Ambiente de control. - La esencia de toda empresa es su gente-sus características individuales, el entorno en el que se trabaja como lo son los valores éticos, la integridad y la competencia y. La gente que trabaja dentro de ese quien dirige la entidad y la base para que todas las cosas descansan.

Valoración de riesgos. -la entidad debe ser consiente de los riesgos y enfrentarlos.

Actividad de control. -Deben establecer e implementarse políticas y procedimientos los cuales van a ayudar a la aplicación efectiva de las acciones identificadas por la administración como necesarias para gestionar el riesgo a fin de lograr los objetivos de la entidad.

Información y Comunicación. -el sistema de información y comunicación están interconectados. Ayudan a los empleados de una organización a recolectar y compartir la información que necesitan para ejecutar, administrar y controlar las operaciones de la organización.

Monitoreo. -Todo el proceso debe ser monitoreado y se deben hacer cambios si es necesario. Esto permite que el sistema responda de manera flexible, cambiando según las condiciones.

Métodos de Evaluación Control Interno Según el Manual De Auditoria Financiera (2001): la evaluación del control interno se utiliza diversos métodos, los que más se conoce son:

Cuestionario: Este método consiste en desarrollar un cuestionario basado en preguntas respondidas por los funcionarios y empleados responsables de las diferentes áreas de la empresa encuestada. Las preguntas están estructuradas de tal manera que la respuesta afirmativa indica puntos óptimos en la estructura de control interno, mientras que las respuestas negativas indican debilidades y un aspecto de poca confiabilidad. Es posible que algunas preguntas no se apliquen, en cuyo caso se utiliza – NA- “no aplicable”.

Descriptivo o Narrativo: es en una descripción detallada de los procedimientos y características más importantes de un sistema que está en evaluación; Estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios y departamentos que intervienen en el sistema.

Flujogramas: Incluye examinar y explicar la estructura orgánica de las áreas involucradas, así como las actividades que realiza cada departamento. Este método es técnico y remediable para

una evaluación, la cual tiene ventaja frente a los otros métodos porque permite efectuar el relevamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, le permite ver todo el circuito a la vez y facilita la identificación o ausencia de controles.

1.6.6. Técnicas de auditoría

Para Hernández Morales & Rodríguez López (2022) las técnicas de auditorías son:

1. Estudio General: evaluación general de la empresa, los estados financieros de la empresa sobre las partidas importantes, significativas o extraordinaria.
2. Análisis: clasificar y agrupar las diferentes partidas que componen una determinada cuenta o una partida de manera que los grupos sean unidades significativas.
 - Análisis saldos: existen cuentas donde se compensan diferentes movimientos registrados en ellas, por ejemplo, en clientes, prepagos, devoluciones, bonos, etc., compensado total o parcialmente de los recargos de ventas.
 - Análisis de movimientos: los saldos de las cuentas no se crean por compensación de partidas, sino se van acumulando, por ejemplo, en las cuentas de pérdidas; y en algunos movimientos de compensación puede no ser posible vincular movimientos de crédito contra los movimientos débito, o bien.
3. Inspección: examen físico activos tangibles o documentos para determinar si un activo o transacción registrada está representada en los estados financieros.
4. Confirmación: obtención de notificación por escrito de una persona independiente a la organización auditada que pueda conocer la naturaleza y términos de la transacción y así confirmarla.
 - Positiva: se han enviado los datos y se les pide respondan si están satisfechos o no, este tipo de valoración se utiliza mejor para los activos.
 - Negativa: los datos se envían y se necesitan comentarios solo si no son satisfactorias, por lo general se utiliza para confirmar un pasivo o las instituciones de crédito.
5. Investigación: recopilar de información de los funcionarios y empleados de la propia empresa.
6. Declaración: declaración escrita firmada por las partes interesadas sobre los resultados de las investigaciones hechas a los funcionarios y empleados de esta.
7. Certificación: documento que acredite la veracidad de un hecho, generalmente legalizado, firmado por la autoridad competente.

8. Observación: la presencia física de una forma de realizar determinadas actividades o hechos.
9. Cálculos: verificación matemática de cualquier partida.

1.6.7. Riesgo de Auditoría:

En el libro de Pallerola (2022), menciona que: el riesgo de auditoría se define como todos los aspectos, tanto cuantitativos como cualitativos, de los que puede no tener conocimiento en el curso de su trabajo. Cualquier riesgo, si no es previsible, puede no llegar a ser conocido de antemano. Por ello, al planificar la revisión el auditor debe identificar las áreas de la empresa donde es probable que se produzcan y, en todos los casos, tratar de cuantificar al nivel de materialidad que se ha establecido.

Armada Trabas et al. (2015) concluyen que el término “riesgo de auditoría” hace mención que el auditor tenga que cambiar inadvertidamente su opinión de manera inapropiada cuando los estados financieros son incorrectos, omisiones importantes o el riesgo de que el auditor emitan o exprese una opinión no calificada sobre los estados financieros que contienen una desviación sustancial de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Tipos de Riesgo

De la Peña Gutiérrez (2014, pp. 43–44) establece: El riesgo de auditoría el cual se puede dividir en:

- Riesgo Inherente: posibilidad de un error matemático en el informe previo a la evaluación del control interno del cliente el cual se lo conoce como riesgo inherente. Los factores que influyen en este riesgo se relacionan con la naturaleza del cliente y la industria del cliente, o la naturaleza de una cuenta particular en los estados financieros. Los auditorios utilizan su conocimiento de los clientes y la naturaleza de sus transacciones, la cual incluye la información obtenida en auditorías de años anteriores, para evaluar los riesgos asociados con las aseveraciones en los estados financieros.
- Riesgo de Control: el riesgo de control interno es aquel riesgo de que un cliente no detecte un error material y de forma oportuna y se conoce como riesgo de control, este riesgo se basa únicamente en la eficiencia del control interno del cliente. el auditor para hacer la evaluación del riesgo de control establece los controles del cliente centrándose en aquellos que afectan la presentación los balances.

- **Riesgo de Detección:** es el riesgo que el auditor no detecte en otras palabras, el riesgo de detección es aquella posibilidad de que los procedimientos del auditor hagan que el profesional ejerciente concluya que no haya un error material en el informe o afirmación cuando de hecho ese error si existe. El riesgo se limita a las pruebas sustantivas.

1.6.8. Tipos de dictamen

Los autores Alvarado Riquelme & Sánchez Fernández de Valderrama (2017), sugiere los siguientes tipos de dictamen

- **Dictamen sin salvedades:** Este tipo de opinión se expresa cuando, al finalizar la auditoría, los estados financieros como: Balance general, Estados de Resultados, Flujos de caja, Estados de Cambios en el Patrimonio, se presentan razonablemente, esto quiere decir que están de acuerdo con los principios de contabilidad y se encuentran entendibles.
- **Dictamen con salvedad:** Este tipo de dictamen se expresa cuando los estados financieros presentados están razonables, sin embargo, existe novedades que no afectan directamente a los resultados del ejercicio.
- **Dictamen adverso o Negativo:** Este tipo de opinión se presentan cuando los estados financieros presentados por la empresa en se encuentran razonables y no se ha cumplido con los principios de contabilidad. **Dictamen con abstención:** Se produce cuando los estados financieros no están razonables ni cumplen con los principios de contabilidad, además se da cuando la empresa auditada presenta algún tipo de restricciones que impiden la elaboración de la auditoría.

1.6.9. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Para los autores Montilla & Herrera (2006), “Estas son pautas generales para asistir a los auditores en el cumplimiento de sus responsabilidades en una auditoría de los balances, incluyendo la consideración de habilidades profesionales como la competencia e independencia”.

Para Mejía Arboleda (2017), las NAGAS son: Las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios básicos que los auditores deben cumplir en su trabajo durante la auditoría. El cumplimiento de estas normas asegura que el trabajo del profesional se de calidad. Actualmente las NAGAS se encuentran vigente en nuestro país y estas son:

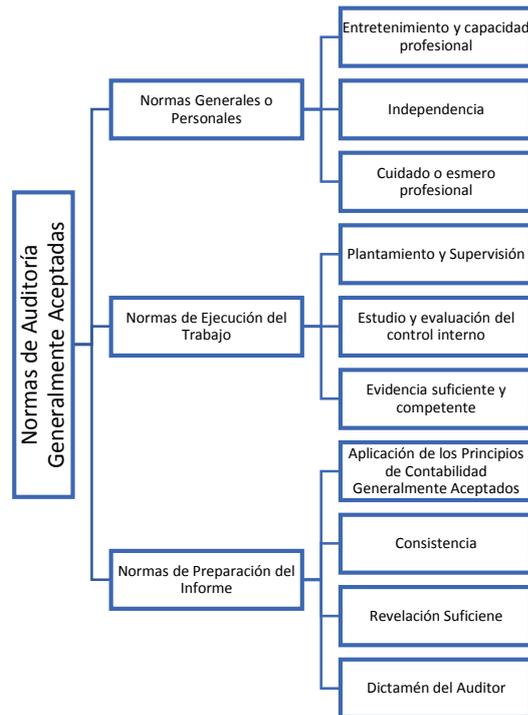


Ilustración 1-2: Normas: de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGAS

Fuente: Mejía Arboleda (2017).

Realizado por: Chito, 2022.

1.6.10. Código Orgánico: Monetario y Financiero

En el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) establece:

Artículo 6 - Integración: Los responsables de la formulación, regulación, ejecución, supervisión, control y seguridad financiera, así como de las instituciones públicas y privadas que constituyen el sistema monetario y financiero internacional.

El sistema de valores y seguros incluye a los responsables del desarrollo, regulación, ejecución, supervisión y vigilancia de la política, así como a las instituciones públicas y privadas que manejan valores realizan otras actividades de seguros.

Objetivos:

- Mejorar la creación del trabajo la producción de propiedades, la distribución y la redistribución.
- Asegurar que la implementación de las actividades financieras, de valores y de seguro sea consistente e integrada;
- Garantizar la suavidad de la economía que contribuye a la implementación del programa económico;
- Procurar la estabilidad del sistema financiero nacional, así como el seguro y el valor, garantice el cumplimiento de las obligaciones de cada sectores y organizaciones creadas;
- Suaviza los riesgos sistemáticos y reduce la fluctuación económica;
- Amparar los derechos de los consumidores de los servicios financieros, de seguros y valores;
- Indagar el proceso de una constitución del sistema económico social y el sistema económico común de todos, son el final de la política estatal;
- Fortalecer el control estratégico a nivel región e internacional;
- Fomentar el acceso a créditos de personas con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras del grupo prioritario. (p.5)

1.6.11. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria:

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2014) establece que:

Este es el organismo técnico de la vigilancia de organizaciones que conformen este sector, que tenga personalidad jurídica de acuerdo con las disposiciones de la ley estatal y derecho a la autonomía administrativa y financiera, con el fin de lograr el desarrollo, estabilidad, solidez y buen funcionamiento de las SEPS.

Objetivo de la (SEPS):

- Reconocer que la forma de impulsar el país es a través de las organizaciones de la economía popular y solidaria
- Promover los principios de democracia, reciprocidad, cooperación, y solidaridad en actividades realizadas por las organizaciones de la EPS;
- Garantizar por la estabilidad, solidez y adecuado funcionamiento de las organizaciones EPS;
- Establecer los mecanismos para las rendiciones de las cuentas de los directivos ara los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

- Promover la participación de los socios y miembros en el control y la toma de decisiones como no lo hacer las actividades económicas privadas;
- Identificar nuevos desafíos para diseñar políticas públicas beneficiosas y consolidar campos EPS
- Fortalecer la administración de las entidades en beneficio de sus afiliados y sociedad. (p.3)

1.7. Idea a defender

La realización de una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, del cantón Babahoyo, Provincia de Los Rios, periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, la cual permitirá establecer la razonabilidad de los estados financieros.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación para el presente trabajo de titulación, utilizado en la Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, se basó en los enfoques cuantitativos y cualitativos.

2.1.1. *Enfoque Cuantitativo*

El principal objetivo de la investigación cualitativa es proporcionar hechos concretos para que quienes tomen las decisiones puedan conseguir las metas que a continuación se detallan:

- Hacer pronósticos atinados sobre las relaciones entre los factores y las conductas del mercado.
- Adquirir conocimientos sobre esas relaciones.
- Verificar o validez las relaciones que hubiera

En el ejercicio de la investigación cuantitativa, los investigadores están capacitados para elaborar constructos, medir escalas, diseñar cuestionario, tomar muestras y efectuar análisis estadísticos de datos. Además, deben tener una gran habilidad para convertir estructuras de datos numéricos en información textual significativa. (Oberti & Bacci, 2016)

2.1.2. *Enfoque Cualitativo*

Los métodos de investigación cualitativa incorporan, de forma superficial, algunos elementos científicos, pero carecen de elementos fundamentales que tengan verdadera confiabilidad, Por tanto, este tipo de investigación se centra en la recolección de datos primarios de pocas muestras de sujetos a los que se hacen preguntas o cuyo comportamiento se observa. (Ruiz, 2012)

La modalidad de investigación a emplear es cualitativa y cuantitativa, partiendo del estudio de un fenómeno y la aplicación de cálculos para dar a conocer un hecho relevante que afecto la razonabilidad de la información financiera de la Cooperativa.

2.2. Tipos de investigación

2.2.1. Exploratorio

Durante el trabajo de titulación se obtuvieron los documentos fuentes de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, gracias a los cuales se identificó la realidad por la que atraviesa la entidad.

2.2.2. Investigación Descriptiva

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. (Rivero, 2013)

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

La tarea del investigador en este tipo de investigación tiene las siguientes etapas:

- Descripción del problema
- Definición y formulación de la idea
- Marco teórico
- Selección de técnicas de recolección de datos
- Categorías de datos, a fin de facilitar relaciones
- Verificación de validez de instrumentos
- Descripción, análisis e interpretación de datos

2.2.3. Investigación Explicativa

Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga. (Hernández et al., 2014)

Por medio de este trabajo de titulación se fundamentó la necesidad de llevar a cabo una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

2.3. Diseño de investigación

Es un diseño No experimental dado que en esta investigación se manejó variables constantes con el fin de determinar las causas o efectos de la auditoría, por cuanto no existió manipulación de variables.

2.4. Tipo de estudio

El diseño transversal dado que la investigación se desarrolló con un enfoque de trabajo observacional e individual en el que se analizó variables por un periodo de tiempo establecido.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

La población de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., está conformada por la totalidad de empleados que realicen las tareas administrativas financieras y que son parte directa de este estudio en total 33 personas y adicionalmente la Gerente.

Tabla 2-1: Población Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

N.-	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	POBLACIÓN
1	Paola Adriana Cujilema Cujilema	Gerente	1
2	Danny Patricio Carrillo Garcia	Presidente	1
3	Luis Cargua	Contador	1
4	Nómina de Socios	SOCIOS	31
		TOTAL	34

Fuente: Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., 2021.

Realizado por: Chito, 2022.

En el presente trabajo de investigación no se calculó la muestra, ya que la población no es grande, por lo cual se trabajó con toda la población.

2.6. Métodos, técnicas e instrumentos:

2.6.1. *Métodos de investigación:*

Inductivo.

La inducción permite pasar de los hechos particulares a los principios generales. Consiste en partir de la observación de múltiples hechos o fenómenos para luego clasificarlos y llegar a establecer las relaciones o puntos de conexión entre ellos. (Marti, 2017)

Por medio de este método se llevó a cabo un análisis y evaluación al área financiera, la cual permitió dar conclusiones de carácter general para la toma de decisiones.

Deductivo.

La deducción es un proceso mental o de razonamiento que va de lo universal o general a lo particular. Consiste en partir de una o varias premisas para llegar a una conclusión. Es usado tanto en el proceso cotidiano de conocer como en la investigación científica. (Ruiz, 2012)

Se aplicará en la identificación de las definiciones que serán incluidas en el marco teórico y servirán de sustento para la realización de la propuesta, además se utilizará en la revisión de teorías de fuente bibliográficas para la elaboración del marco teórico y metodológico que sustentaran la propuesta del presente trabajo de titulación

Método analítico-sintético

El método analítico ayudo alestudio de la información financiera, el cual se obtuvo de conformidad con las leyes respecto a la gestión desarrollada por parte de las autoridades de la entidad, mientras que el método sintético permitió resumir la información tanto teórica como la proporcionada por la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

2.6.2. *Técnicas de investigación.*

Encuesta

Se realizó a los funcionarios mediante el uso de cuestionarios cuyos resultados se tabularon y se analizaron hacia los objetivos del trabajo de investigación

Observación directa

Se utilizó la técnica de la observación directa porque se realizó visitas a la cooperativa con el fin de verificar de manera directa las dificultades que presenta la misma, captando de esa manera más información sobre la situación real de la entidad.

2.6.3. Instrumentos de investigación.

Cuestionario

Este instrumento permitió realizar una serie de preguntas, con el fin de obtener información de los distintos actores de la cooperativa implicados en la investigación, esto sirvió como respaldo en la opinión final sobre la auditoría ejecutada.

CAPÍTULO III

3. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Procesamiento, análisis e interpretación de resultados

En la encuesta realizada al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. arrojó los siguientes resultados:

Pregunta 1: ¿Cómo evaluaría la gestión financiera de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.?

Tabla 3-1: Evaluación de la Gestión Financiera

Ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Mala	1	3%
Regular	4	12%
Buena	7	21%
Muy Buena	10	30%
Excelente	11	33%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

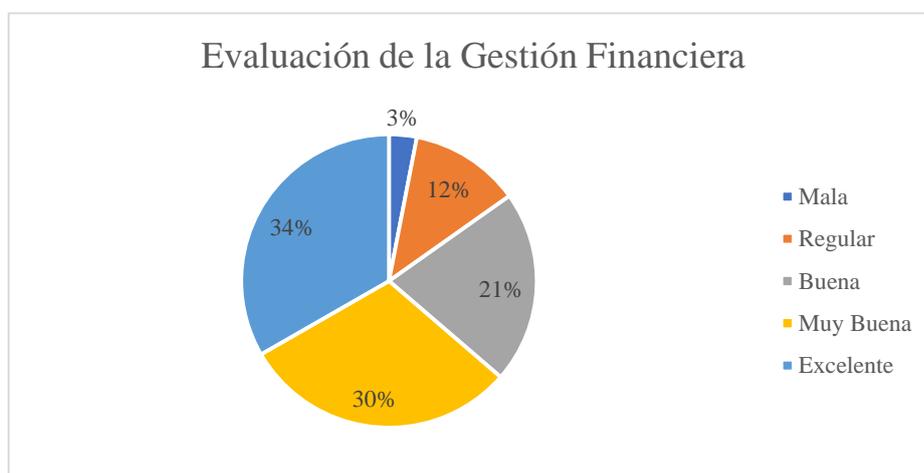


Ilustración 3-1: Evaluación de la Gestión Financiera

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

En la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. los funcionarios y socios califican con un 34% como excelente la gestión financiera, de manera adicional un 30% la califica como muy buenos, por lo tanto, más de la mitad de los funcionarios y socios de la cooperativa aseguran que la gestión financiera se desarrolla excelente y muy bien, dejando un 15% para las opciones de mala y regular. Se debe seguro a la trayectoria que la cooperativa durante el tiempo ha venido desarrollando y que ha incluido en su gestión herramientas que le permiten gestionar las finanzas para tranquilidad de sus funcionarios y socios.

Pregunta 2: ¿Conoce usted si se han efectuado auditorías financieras en la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.?

Tabla 3-2: Realización de Auditorías Financieras

Ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	10	30%
No	23	70%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

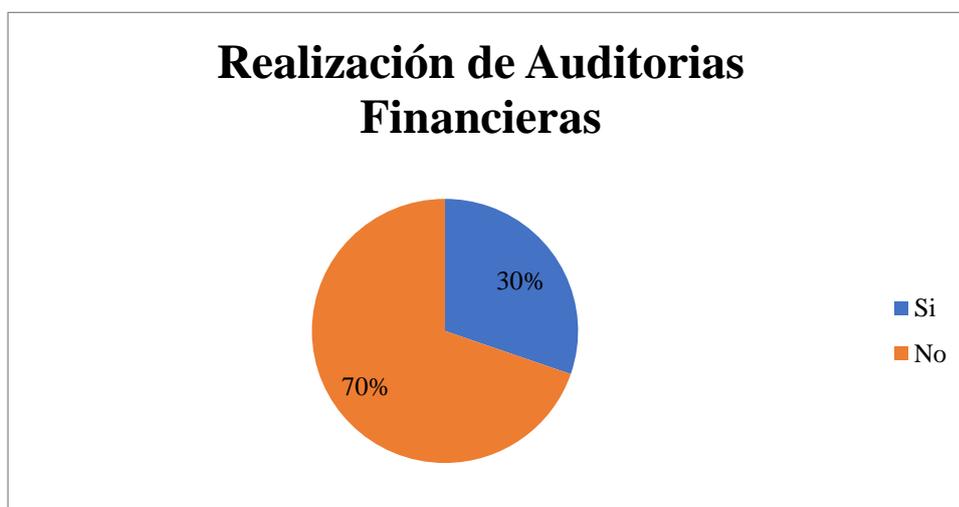


Ilustración 3-2: Realización de Auditorías Financieras

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

En la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. el 30% de los funcionarios y socios de la empresa conoce que si se han realizado auditorías financieras mientras que el 70% no conocen si se han realizado auditorías financieras. Resultado que muestra el compromiso por parte de la empresa, pero la poca socialización de los resultados.

Pregunta 3: ¿Según su percepción, es necesaria una auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. la cual permita determinar la razonabilidad de los estados financieros?

Tabla 3-3: Percepción necesidad de Auditoria Financiera

Ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	25	76%
No	8	24%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

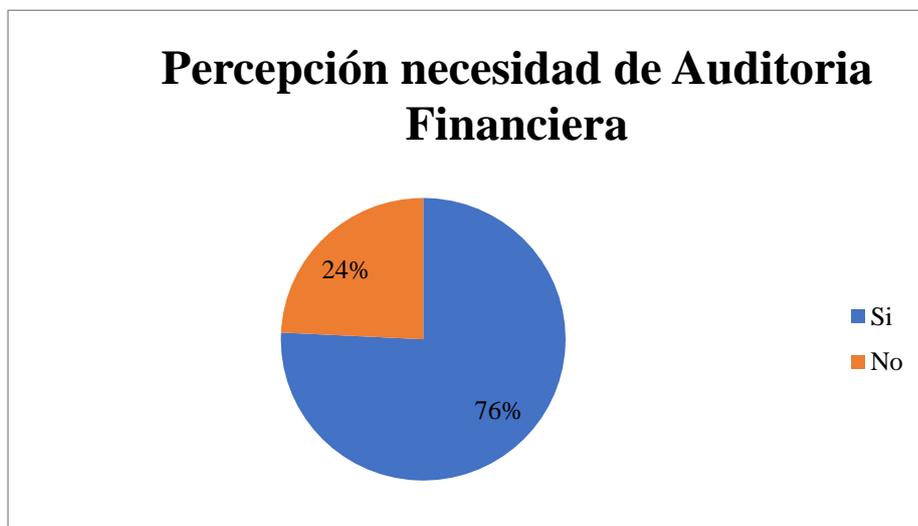


Ilustración 3-3: Percepción necesidad de Auditoria Financiera

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

En la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. el personal en un 76% cree que, si es necesario realizar una auditoría financiera, mientras que el 24% cree que no es necesaria una auditoría en estos momentos. La mayoría de los empleados y socios son conscientes que la auditoria permitirá conocer las condiciones reales de la gestión de los designados para poder administrar los recursos y mantener un proceso transparente en la gestión financiera.

Pregunta 4: ¿Considera que los directivos de la empresa deben conocer la realidad financiera de la empresa antes de tomar decisiones?

Tabla 3-4: Conocimientos directivos y toma de decisiones

Item	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	30	91%
No	3	9%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

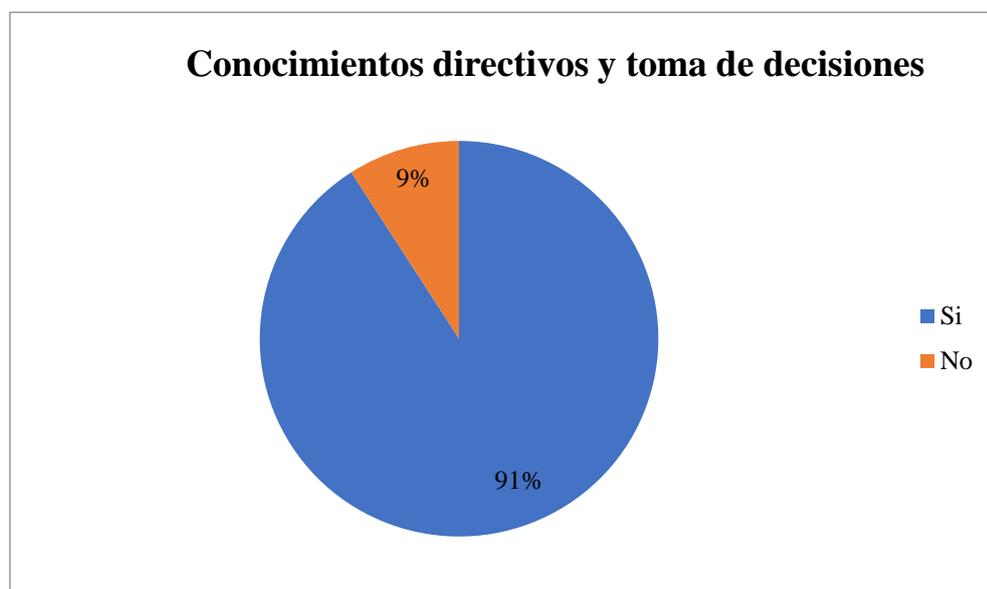


Ilustración 3-4: Conocimientos directivos y toma de decisiones

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

En la Cooperativa de Transportes en un 91% el personal y los socios creen que los directivos deben conocer la realidad financiera para tomar decisiones, en cambio el 9% cree que no es necesario que los directivos conozcan la realidad financiera para tomar decisiones. Es importante esta información debido a que durante algunos periodos la cooperativa ha presentado cambios en los gerentes y la actual administradora tiene una gran necesidad de información para mejorar su gestión en la entidad.

Pregunta 5: ¿Cree que la realización de la auditoría financiera ayudará a la administración a tomar mejores decisiones?

Tabla 3-5: Realización de Auditoria Financiera

ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	21	64%
No	12	36%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

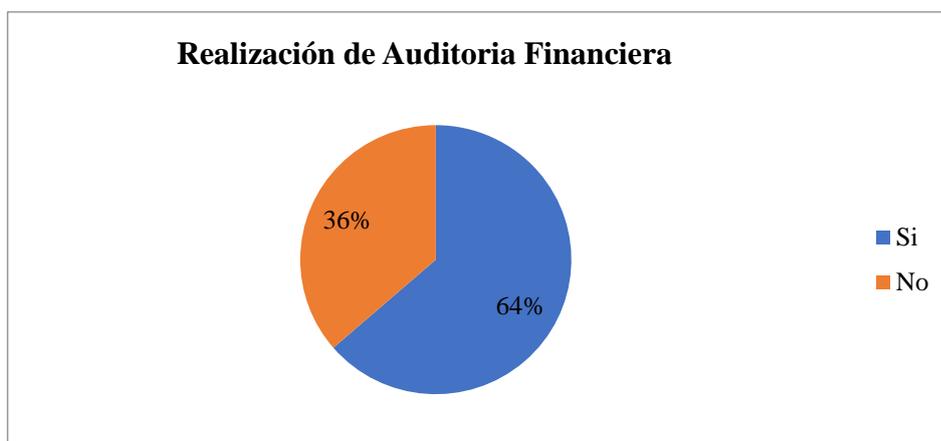


Ilustración 3-5: Realización de Auditoria Financiera

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

El personal que se encuentra laborando y los socios que conforman la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. dice en un 64% que si ayudaría una auditoría financiera para mejorar la toma de decisiones en cambio un 36% dice que no es necesaria elaborar una auditoría financiera para mejorar la toma de decisiones. Este criterio dado que existen otros factores adicionales que interfieren en la mejora de decisiones en el ámbito de la cooperativa.

Pregunta 6: ¿La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., cuenta con un sistema de control interno?

Tabla 3-6: Control Interno

Ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	4	12%
No	29	88%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

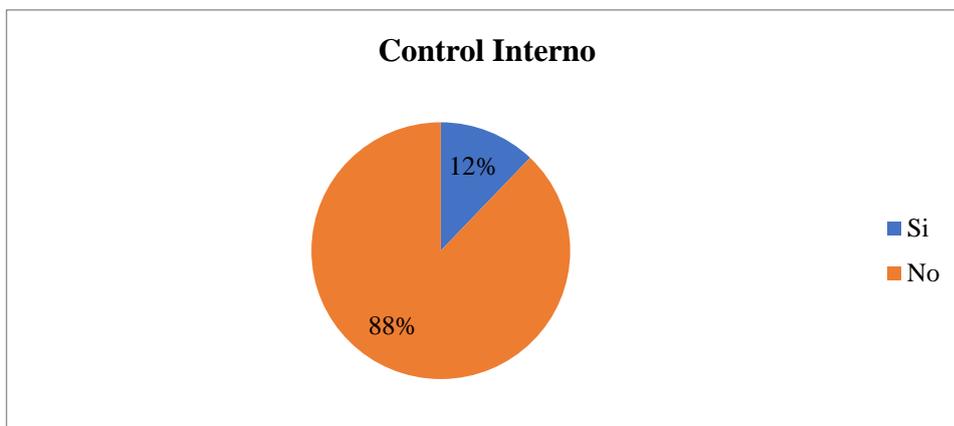


Ilustración 3-6: Control Interno

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

En la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. en un 88% manifiestan los socios y empleados que la entidad no dispone de control interno y un 12% percibe que existe cierto tipo de control.

Pregunta 7: ¿La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., cuenta con un manual de funciones y un organigrama estructural?

Tabla 3-7: Manual de funciones y organigrama estructural

Ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	16	48%
No	10	30%
Desconoce	7	21%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

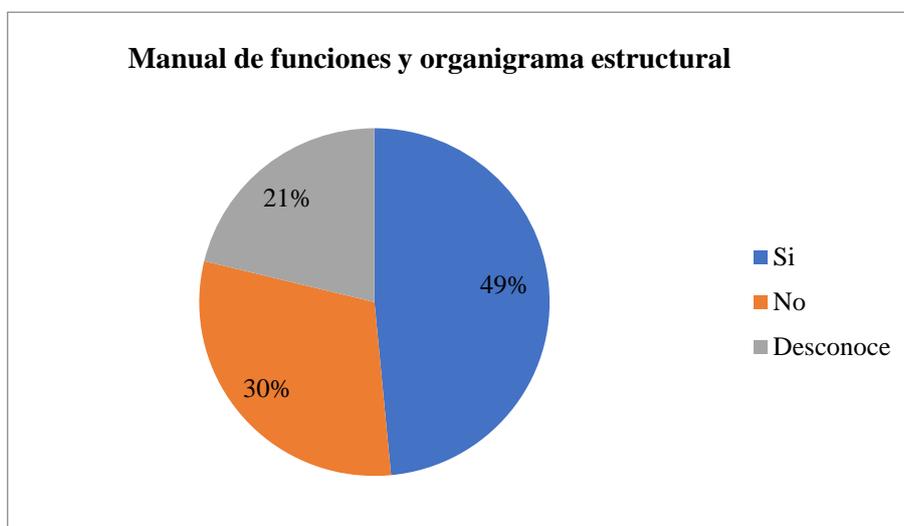


Ilustración 3-7: Manual de funciones y organigrama estructural

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

El 49% de los socios y personal de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. afirman que se tiene manual de funciones y organigrama estructural en la entidad, el 30% niega que exista manual de funciones y organigrama estructural actualizado y vigente, en cambio en 21% desconoce si existe o no manuales de funciones y organigramas estructurales al interior de la cooperativa.

Pregunta 8: ¿El personal del área contable y financiera cuenta con el perfil profesional y técnico necesario para el cumplimiento de sus funciones?

Tabla 3-8: Idoneidad del personal contable financiero

ítem	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	25	76%
No	8	24%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

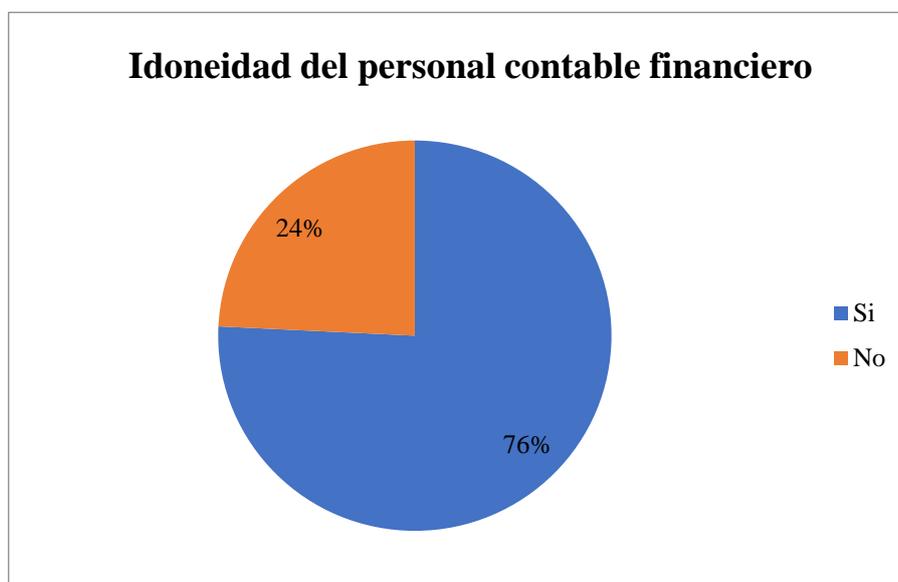


Ilustración 3-8: Idoneidad del personal contable financiero

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

En la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. el 76% de los socios y personal dice que, si cuentan con los técnicos del área contable financiera con el perfil profesional y técnico adecuado para el cumplimiento de las funciones, en cambio en 24% manifiestan que no cumplen como personal capacitado.

Pregunta 9: ¿Existen estudios financieros que permitan reconocer la realidad de la gestión de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.?

Tabla 3-9: Disponibilidad de estudios financieros

Item	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	7	21%
No	11	33%
Desconoce	15	45%
Total	33	100%

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

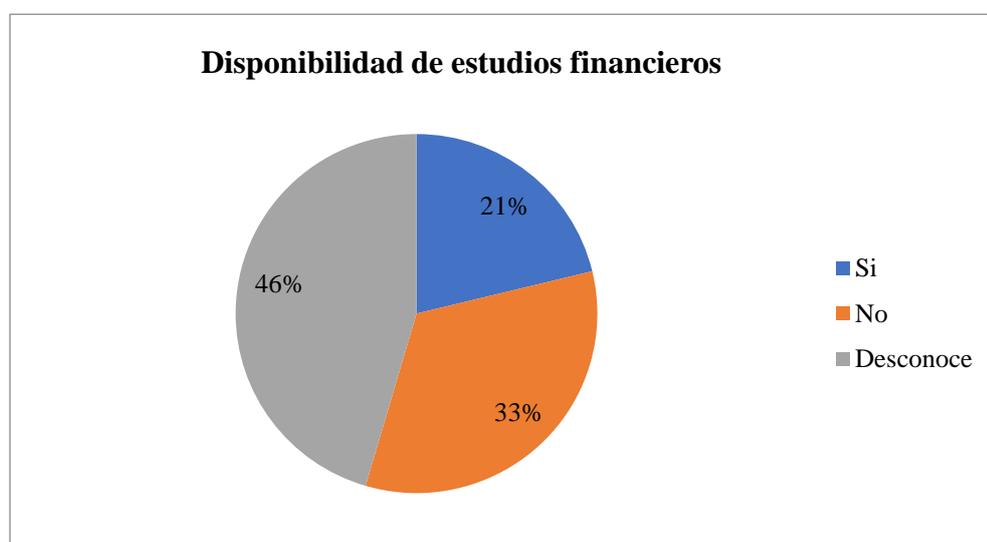


Ilustración 3-9: Disponibilidad de estudios financieros

Fuente: Encuesta al personal y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. 2022.

Realizado por: Chito, 2022.

Análisis e interpretación

El 46% de los socios y personal de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. dicen que desconocen sobre la existencia de estudios financieros para conocer la realidad de la gestión financiera, el 21% asegura que si se realizan estos estudios y el 33% asegura que no se realizan estudios que permitan conocer la realidad de la gestión financiera.

3.2. Discusión

Después del análisis del componente descriptivo de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los empleados y socios de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., se observa que en gran parte tanto el ámbito de los empleados como los socios tienen una percepción positiva de la gestión que se desarrolla en lo financiero, además todos los actores son conscientes que es necesario el continuo uso de la información de las auditorías financieras para poder mantener el principio de transparencia en el que se sustenta la gestión de las personas responsables.

Como un eje fundamental de la gerencia se ve la necesidad de mantener siempre la información actualizada para los procesos de toma de decisiones que complementarán los conocimientos en el ámbito normativo y legal para el ejercicio adecuado de la administración de los recursos. Ahora si bien la gestión tiene ámbitos positivos se visualiza y percibe que la entidad no dispone de un control interno formalizado y de un adecuado ordenamiento de las funciones y del orgánico estructural, si bien es cierto eso es un criterio de percepciones pero se debe mencionar que la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. dispone de un Manual de Funciones con las respectivas directrices para el organigrama estructural, por tanto se visualiza una fuerte debilidad en el entorno de la comunicación organizacional.

Finalmente, la gestión de las autoridades se ha rodeado de talento humano idóneo en el área contable y financiero por lo cual se refleja en los datos de la encuesta y es percibido de esta manera por la parte de los empleados como de los socios, pero es necesario la realización de estudios financieros para el manejo actualizado de datos ya que la mayor parte de información siempre se tiene al final de cada periodo, dificultando la toma de decisiones en momentos más precisos y cortos.

3.3. Marco propositivo

3.3.1. Título

AUDITORIA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I PROVINCIA DE LOS RIOS, CANTON BABAHOYO, COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

3.4. Contenido de la Propuesta

Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. Provincia de Los Ríos, Cantón Babahoyo, Período 2021.
--

Entidad: Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
Tipo de examen: Auditoría Financiera.
Período: 2021.
Responsable: Hugo Chito

ARCHIVO PERMANENTE

INDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

I-AP

1/1

Tabla 3-10: Índice de Archivo Permanente

ARCHIVO PERMANENTE	I-AP
Carta de Presentación	CP
Propuesta de Auditoría	PDA
Orden de Trabajo	OT
Contrato de Auditoría	CA
Notificación de Inicio de Examen de Auditoría	NIE
Carta de Requerimiento de Información	CRI
INFORMACIÓN GENERAL	
Información de la Organización	IO
Reseña Histórica	RH
Filosofía Empresarial	FE
Ubicación Geográfica	UG
Organigrama Estructural	OE
Base Legal	BL
MARCAS Y REFERENCIAS	
Marcas	MA
Referencias	RE
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	
Programa General de Auditoría	PGA

Realizado por: Chito, 2022

Realizado por: HGCHP	Fecha:03-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

CARTA DE PRESENTACIÓN

CP

1/1

Riobamba, 4 de octubre de 2022

Licenciada

Paola Cujilema Cujilema

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I

Presente. –

Mediante de la presente tengo el placer de dirigirme a usted y por su intermediación a los socios y directivos de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., del cantón Babahoyo provincia de Los Ríos, con la finalidad de poner a disposición suya los servicios profesionales de auditoría para la organización por el periodo enero – diciembre de 2021.

Para dicha labor el auditor garantiza la experiencia profesional, capacidad, independencia y calidad en el servicio, entregando un trabajo serio, oportuno y garantizado.

Esperando poder cubrir sus requerimientos con su acogida favorable agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Hugo Chito Pagalo

Auditor

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

PROPUESTA DE AUDITORÍA

Riobamba, 4 de octubre de 2022

Licenciada

Paola Cujilema Cujilema

PDA

1/3

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO
INTERPROVINCIAL F.B.I**

Presente. –

Mediante la presente me dirijo a usted para presentar la propuesta de servicios profesionales para realizar la Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., cantón Babahoyo provincia de Los Rios, por el periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2021

1. Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Realizar una auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I mediante el análisis de los estados financieros del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2021 para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Objetivos Específicos

- Realizar una evaluación de la razonabilidad financiera de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I
- Evaluar los saldos de las cuentas y movimientos más relevantes en el giro de la empresa.
- Presentar un informe con conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones.

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

PROPUESTA DE LA AUDITORÍA

PDA

2/3

1. Naturaleza de la Auditoría
 - Determinar errores e inconsistencias en la información de los estados financieros.
 - Establecer acciones contables que genera la información financiera
 - Garantizar la protección y el buen uso de los recursos económicos de la asociación.

2. Alcance de auditoría

Aclarar la razonabilidad de los resultados en los estados financieros de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I

3. Equipo de Trabajo

Tabla 3-11: Equipo de Trabajo Auditores

Nombres	Cargo
Jorge Luis Chafla Granda	Supervisor
Jazmín Garcia Guerra	Jefe de Equipo
Hugo Germán Chito Pagalo	Auditor

Realizado por: Chito, 2022.

4. Cronograma de Actividades

Actividad/Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre
Conocimiento Preliminar			
Planificación			
Ejecución			
Comunicación de Resultados			

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

PROPUESTA DE LA AUDITORÍA

PDA

3/3

5. Metodología para emplear

Con el fin de sustentar el trabajo de auditoría, se utilizará el método de la observación directa en las instalaciones, análisis de documentos de respaldo de los registros de las operaciones y de los estados financieros, así como también se elaboraron entrevistas y encuestas al personal administrativo.

Atentamente

Hugo Chito

Auditor.

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

ORDEN DE TRABAJO

OT 1/1

Riobamba, 05 de octubre de 2022

De: Ing. Jorge Luis Chafla

Para: Sr. Hugo Chito

Conforme lo determina la normativa interna en los procesos de auditoría, me comunico a usted que luego de su aceptación, esta tendrá una duración de 90 días laborables.

Objetivos de la Auditoría

- Realizar una evaluación de la razonabilidad financiera de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I
- Evaluar los saldos de las cuentas con saldos y movimientos más relevantes en el giro de la empresa.
- Presentar un informe con conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones.

Equipo de Trabajo

Nombres	Cargo
Jorge Luis Chafla Granda	Supervisor
Jazmín García Guerra	Jefe de Equipo
Hugo Germán Chito Pagalo	Auditor

Atentamente:

Ing. Jorge Luis Chafla

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

CONTRATO DE AUDITORÍA

CA

1/4

En el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los siete días del mes de octubre del 2022, contado con la presencia por una parte del Lic. Paola Cujilema, Representante Legal de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, cantón Babahoyo y provincia de Los Ríos, quién en adelante se denomina CONTRATANTE para efectos del presente contrato; y por otra parte el Sr. Hugo Germán Chito Pagalo, auditor independiente, quien en adelante se denominará AUDITOR, el cual procede a suscribir este contrato de auditoría financiera estipulando las siguientes cláusulas y condiciones para cumplir durante la realización de las actividades establecidas para este tipo de servicio profesional:

Primera: Objetivo. - EL AUDITOR brindará los servicios profesionales para efectuar una Auditoría Financiera a los estados financieros del CONTRATANTE por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, misma que declara domicilio en las calles Sucre 0501 y 5 de junio, cantón Babahoyo, provincia Los Rios.

Segunda: Metodología. - El examen de auditoría se cumplirá conforme lo establece las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), es decir se desarrollará sobre bases selectivas de aquellas cuentas consideradas importantes.

Tercera: Compromisos. - EL CONTRATANTE se compromete a brindar todas las facilidades para que el AUDITOR pueda elaborar la auditoría sin contratiempos conforme a la planificación establecida previamente. EL AUDITOR por su parte se compromete a desarrollar la auditoría conforme los lineamientos que la ley y los organismos de control el AUDITOR y el CONTRATANTE se comprometen por igual, a cumplir con las condiciones, términos, lineamientos y cláusulas contenidas en el presente contrato.

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

CONTRATO DE AUDITORÍA

CA
2/4

Cuarta: Causas de Terminación. – El presente contrato podrá darse por terminado de manera unilateral, por las siguientes causas:

- Si el CONTRATANTE no brinda las condiciones necesarias para desarrollar el trabajo por parte del AUDITOR o no facilite la información solicitada.
- Si el CONTRATANTE evidencia que el trabajo elaborado por el AUDITOR se encuentra parcializado.
- Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato, ya sea por parte del CONTRATANTE o del AUDITOR.
- Al término del plazo establecido para el desarrollo de la Auditoría y una vez que el AUDITOR presente el Informe Final de Auditoría, previo conocimiento documentado del CONTRATANTE.

Si se suscitaran divergencia antes o durante la ejecución del examen de auditoría, siempre y cuando estas no sean resueltas de forma pacífica por las partes involucradas.

Quinta: Honorarios. – Previo acuerdo entre las partes del presente contrato, este no tendrá valor económico por concepto de honorarios, toda vez que el AUDITOR brinde los servicios profesionales como parte del acuerdo establecido entre las partes para desarrollar el trabajo de titulación el cual le permitirá obtener el título académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado, en la Unidad de Educación a Distancia de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Sexta: Duración del Contrato. – El plazo definido para el desarrollo y cumplimiento del trabajo de auditoría se establecerá en un plazo de 90 días calendarios, mismos que se contabilizan a partir de la firma de este documento.

Octava: Obligaciones del CONTRATANTE. – Serán obligaciones del CONTRATANTE:

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

CONTRATO DE AUDITORÍA

CA

3/4

- Permitir el acceso a la documentación requerida por el AUDITOR de forma adecuada y oportuna, garantizando que los documentos de la entidad auditada entreguen sean confiables y estará bajo su responsabilidad en el caso de ser falsa o errónea.
- Proporcionar toda la información solicitada por el AUDITOR, en las instalaciones de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, el día y hora acordados previamente entre las partes.
- Cumplir con las condiciones y cláusulas definidas en el presente contrato, además de cubrir aquellos gastos derivados de la ejecución de la auditoría, tales como movilización del AUDITOR, útiles de escritorio, servicio de fotocopiado, impresiones entre otros afines al trabajo en mención.

Novena: Obligaciones del AUDITOR - Son obligaciones del AUDITOR:

Desarrollar las funciones de AUDITOR en la c, durante el periodo comprendido entre el 5 de octubre y el 6 de diciembre de 2022, según se establece en la Cláusula Sexta: Duración del Contrato, del presente documento.

Efectuar el trabajo de auditoría de manera que el mismo esté acorde con las demandas y a las necesidades del CONTRATANTE

Cumplir sus funciones de Auditor, de manera profesional y conforme a las disposiciones legales vigentes para este tipo de actividades.

Cumplir con las condiciones y cláusulas detalladas en el presente contrato

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

CONTRATO DE AUDITORÍA

CA
4/4

Décima: Aceptación del Contrato. – Las partes reconocen haber leído cada una de las cláusulas establecidas en este contrato y aceptan totalmente el contenido de estas, comprometiéndose a su cumplimiento de manera incondicional, para lo cual en fe de aceptación firman en original y tres copias de igual tenor y contenido legal

Lic. Paola Cujilema
GERENTE COOPERATIVA
DE TRANSPORTES FLOTA
BABAHOYO INTERPROVINCIAL
F.B.I

Sr. Hugo Germán Chito Pagalo
AUDITOR.

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXÁMEN

NIE

1/1

Riobamba, 10 de octubre de 2022

Licenciada

Paola Cujilema Cujilema

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO

INTERPROVINCIAL F.B.I

Presente. -

De mi consideración:

Mediante la presente me permito poner a conocimiento que, conforme al contrato suscrito, a partir del 11 de octubre de 2022 se procederá a realizar la Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Agradeceré se sirva notificar al personal de la Cooperativa de este particular para que se pueda se me pueda brindar las facilidades del caso para el desarrollo del trabajo de auditoría financiera y que cualquier información sea atendida de manera adecuada y oportuna.

Atentamente:

Hugo Chito

AUDITOR

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

CARTA DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

CRI

1/1

Riobamba, 11 de octubre de 2022

Licenciada

Paola Cujilema Cujilema

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO
INTERPROVINCIAL F.B.I**

Presente: -

De mi consideración:

De acuerdo con el contrato de auditoría suscrito entre la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I – **Auditor**, cumpla con comunicar a usted que:

- Se le ha designado al Sr. Hugo Germán Chito Pagalo, para que se elabore el trabajo de auditoría financiera.
- Es necesario que de su parte se autorice a quien corresponda se proporcione toda la información necesaria como los es antecedentes históricos, base legal, estructura orgánica, estados financieros y demás documentos requeridos para proceder con el adecuado cumplimiento del trabajo.

De ante mano le agradezco por su atención y su respuesta favorable a lo antes mencionado.

Atentamente:

Ing. Jorge Luis Chafla Granda

JEFE DE EQUIPO

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:11-10-2022

1. INFORME DE LA ORGANIZACIÓN

Tabla 3-12: Información de la Cooperativa

Razón Social	Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I
Segmento/Nivel	NIV3S
Registro Único de Contribuyente	1290056183001
Representante Legal	Paola Cujilema Cujilema
Provincia	Los Rios
Cantón	Babahoyo
Parroquia	Clemente Baquerizo
Dirección	Sucre 0501 y 5 de Junio.
Teléfono	052730010
E-mail	cooperativafbi@hotmail.com

Realizado por: Chito, 2022

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

RESEÑA HISTÓRICA

RH

1/1

La COOPERATIVA DE TRANSPORTES desde su inicio de actividades busca brindar un servicio de calidad para satisfacer la necesidad de servicios de transporte en las zonas de influencia de la Cooperativa como son Babahoyo, Baba, Jujan, 3 Postes, Yaguachi, Duran y Guayaquil, manejando entre sus servicios el transporte público interprovincial de personas y servicio de encomiendas.

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, nace en el cantón Babahoyo, el 14 de abril de 1974, cuentan con 33 socios en la actualidad cada uno con su respectiva unidad con capacidad de 40 a 45 pasajeros, está regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El inicio de la cooperativa nace por iniciativa local de sus socios que en un inicio fueron un grupo de amigos dedicados a las actividades de transportación en distintos medios por lo cual con el comercio creciente del cantón Babahoyo ven la oportunidad hacia poder mejorar las condiciones de comunicación terrestre se sus habitantes y ver así una oportunidad de negocio. Por lo tanto al inicio de las iniciativas de la Economía Popular y Solidaria sus socios se registran y obtienen la formalidad bajo este enfoque con la Resolución de la SEPS-ROEPS-2013-002563.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

FE

1/1

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de movilización de la población babahoyense mediante la prestación del servicio de transportación interprovincial bajo condiciones de calidad, comodidad, seguridad y eficiencia, además del cumplimiento de las normas previstas en la ley de tránsito y seguridad vial con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y turístico de la ciudad de Babahoyo.

VISIÓN

Ser una Cooperativa de Transporte referente en calidad de servicio al usuario a nivel cantonal en condiciones de eficiencia, comodidad, seguridad y calidad de transportación de pasajeros que fortalezca el turismo de la ciudad de Babahoyo.

VALORES

- Compromiso
- Responsabilidad
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Seguridad
- Coherencia

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UG

1/1

Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I

Dirección: Av. 5 de junio y Sucre

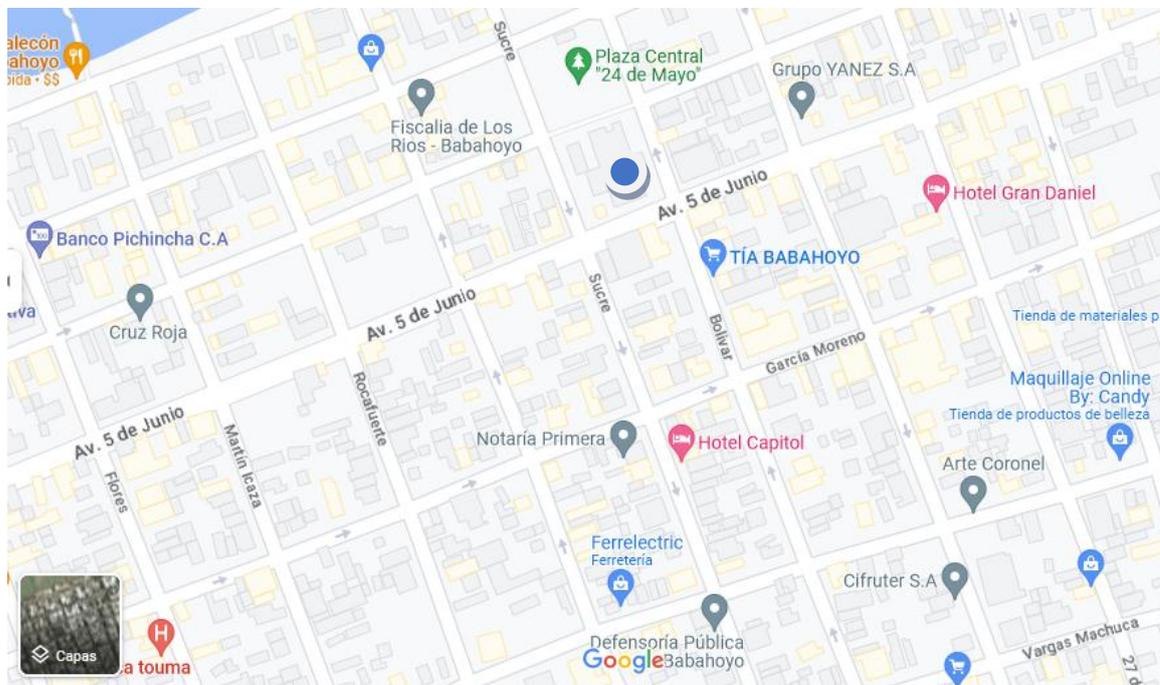


Ilustración 3-10: Ubicación de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I

Realizado por: Chito, 2022.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

BASE LEGAL

BL
1/1

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, está sujeta y debe cumplir con las diferentes disposiciones legales vigente en el país para el tipo de actividad que desarrolla, para lo cual se rige en lo que determina:

- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria
- Reglamento Interno de la Cooperativa
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Principios de Control Interno
- Manual de Funciones

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

Tabla 3-13: Marcas y Referencias

MARCAS		
N°	MARCAS	CONCEPTO
1	ü	Verificado
2	⊖	Deficiencia de control interno
3	α	Selección de un valor
4	Σ	Sumatoria
5	®	Comprobado y verificado
6	©	Conciliado
7	⊘	Diferencias encontradas
8	¥	Confrontado con libros
9	€	Cotejado con documentos
10	∏	Confrontado
11	û	Valores erróneos
12	μ	Comparado con auxiliar
13	æ	Análisis efectuado
14	f	No reúne requisitos
15	č	Constancia de revisión
16	œ	Corrección realizada
17	ø	Cruce de información
18	d	Sumas verificadas
19	J	Verificación de cálculos
20	R	Circularizado
21	¶	Pendiente de riesgo
22	ŀ	inspeccionado
23	§	Cotejado con auditoría

Realizado por: Chito, 2022

Realizado por: HGCHP	Fecha: 02-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

REFERENCIA**RF****1/1****Tabla 3-14:** Referencia Conceptos

ÍNDICES		
N°	CONCEPTO	REFERENCIA
1	Hugo Germán Chito Pagalo	HGCHP
2	Jorge Chafla	JCH
3	Jazmín Garcia	JG
4	Archivo Permanente	AP
5	Información General	AP1
6	Hojas de marca	AP2
7	Programa de Auditoría	AP3
8	Archivo Corriente	AC
9	Orden de trabajo	OT
10	Carta de Presentación	CP
11	Visita Preliminar	VP
12	Entrevista al Gerente	EG
13	Notificación de Inicio a Involucrados	NII
14	Requerimiento de Información	RI
15	Memorándum de Planificación	MP
16	Análisis Situacional	AS
17	Evaluación de Control Interno	ECI
18	Análisis Financiero de Estados Financieros	AF
19	Análisis de Materialidad	AM
20	Programas Específicos de Auditoría	PA
21	Hojas de Hallazgos	HH
22	Cata de Presentación	CP
23	Notificación de lectura de Informe	NLI
24	Dictamen	D

Realizado por: Chito, 2022.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

3.4.2. *Archivo Corriente*

ARCHIVO CORRIENTE

ORGANIZACIÓN	Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
NATURALEZA DE TRABAJO	Auditoría Financiera
PERIODO	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
DIRECCIÓN	Sucre 0501 y 5 de Junio

ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE**I-AC****1/1**

CÓNCEPTO	SIGLAS
ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE	I-AC
Programa de Auditoría	PAF
Fase I: Planificación	
Planificación Preliminar	
Cédula Narrativa de Visitar Preliminar	VP
Realizar la entrevista preliminar al representante legal.	EP
Planificación Específica	
Análisis de los Estados Financieros	AV
Memorándum de Planificación	MP
FASE II: Ejecución	
Cuestionarios de control interno por componente seleccionado	CCI
Procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia	PA
Hoja de Hallazgos	HH
FASE III: Comunicación de Resultados	
Notificación de Lectura del Informe de Auditoría	NLI
Informe de Auditoría	IA
Dictamen de Auditoría	D

Realizado por: HGCHP	Fecha: 13-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

FASE I

PLANIFICACIÓN

ORGANIZACIÓN	Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
NATURALEZA DE TRABAJO	Auditoría Financiera
PERIODO	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
DIRECCIÓN	Sucre 0501 y 5 de Junio

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PAF

1/1

Objetivos:

- Obtener información destacada utilizando observación directa, encuestas, entrevistas y análisis de documentos que sirvan de sustento para el trabajo de auditoría.
- Determinar la razonabilidad de la información financiera presentada en los respectivos documentos.
- Presentar un examen técnico sobre los estados financieros de la Cooperativa de Transportes

N°	CÓNCEPTO	Referencia	Elaborado por	Fecha
	Fase I: Planificación			
1	Preparar el plan de Auditoría	PA	HGCHP	13-10-2022
2	Realizar una visita preliminar a la cooperativa	VP	HGCHP	17-10-2022
3	Realizar la entrevista preliminar al representante legal.	EP	HGCHP	17-10-2022
4	Realizar el análisis vertical de los estados financieros presentados en el período 2021	AV	HGCHP	19-10-2022
5	Realizar el memorándum de planificación de la auditoría	MA	HGCHP	21-10-2022
	FASE II: Ejecución			
5	Aplicar los cuestionarios de control interno por componente seleccionado	CCI	HGCHP	24-10-2022
6	Ejecutar los procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia suficiente competente y relevante.	PA	HGCHP	24-10-2022
13	Elaborar los hallazgos de auditoría	HH	HGCHP	28-11-2022
	FASE III Comunicación de Resultados			
14	Elaborar el Informe de Auditoría	EIA	HGCHP	02-12-2022
15	Publicar el Informe de Auditoría	IA	HGCHP	05-12-2022
16	Dictamen	D	HGCHP	06-12-2022

Realizado por: HGCHP	Fecha:12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:17-10-2022

VISITA PRELIMINAR

VP

1/2

Visita Preliminar

1. ANTECEDENTES

De acuerdo al cronograma establecido para la Auditoría Financiera realizada en la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. del cantón Babahoyo, provincia de Los Rios por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, se da paso a ejecutar la visita preliminar a las instalaciones de la Cooperativa, ubicada en la dirección Sucre 0501 y 5 de Junio, el lunes 17 de octubre de 2022, a las 09H00, con la finalidad de verificar cuáles son las condiciones en las que opera y recolectar información elemental para dar inicio al programa de auditoría que tiene como finalidad ver la razonabilidad de los estados financieros.

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. el 11 de octubre de 1972 nace como una precooperativa llamada Flota Babahoyo para luego legalizarse el 14 de abril de 1974 como una cooperativa con personería jurídica, con un capital muy limitado y otorgando el servicio de transporte para la principal ruta entre la ciudad de Babahoyo y la ciudad de Guayaquil apoyando el comercio de los comerciantes locales con el fin de aportar al desarrollo económico de las familias de la ciudad.

Las instalaciones de la Cooperativa se encuentran ubicadas en el Cantón Babahoyo, Provincia de Los Rios Chimborazo en la Av. Sucre 0501 y 5 de Junio. El local tiene un espacio adecuado para las actividades, en la primera planta funcionan las oficinas administrativas y el estacionamiento y en la segunda planta es la sede social de la Cooperativa con una capacidad para 80 personas

El horario de atención de la cooperativa es de 7H00 a 21H00 de lunes a domingo, en el cual se puede encontrar al personal en sus respectivos departamentos realizando sus labores asignadas.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 12-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 17-10-2022

MISIÓN

Satisfacer las necesidades de movilización de la población babahoyense mediante la prestación del servicio de transportación interprovincial bajo condiciones de calidad, comodidad, seguridad y eficiencia, además del cumplimiento de las normas previstas en la ley de tránsito y seguridad vial con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y turístico de la ciudad de Babahoyo.

VISIÓN

Ser una Cooperativa de Transporte referente en calidad de servicio al usuario a nivel cantonal en condiciones de eficiencia, comodidad, seguridad y calidad de transportación de pasajeros que fortalezca el turismo de la ciudad de Babahoyo.

VALORES

- Compromiso
- Responsabilidad
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Seguridad
- Coherencia

Realizado por: HGCHP	Fecha: 17-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 19-10-2022

ENTREVISTA PRELIMINAR

EP

1/2

Objetivo:

Obtener información general de Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., tomando en consideración que es otorgada por la Gerente de la misma.

Responsable:

Lic. Paola Cujilema Cujilema

Gerente de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

CUESTIONARIO

1. ¿La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. en que año fue creada y con qué fin?

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., adquiere su personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N°1481, de fecha 14 de abril de 1974. Creada con el objeto social, la prestación del servicio permanente de transporte de pasajeros en la modalidad de Interprovincial.

2. ¿La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. cuenta con misión, visión y objetivos definidos?

Sí, cuenta con misión, visión, y objetivos definidos.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 17-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 19-10-2022

3. ¿Poseen una estructura que permita su funcionamiento?

Sí, cuenta con un organigrama estructural, que define las líneas jerárquicas que sirven para identificar los cargos y funciones de cada departamento y sus miembros.

4. ¿Maneja un presupuesto que le permite cumplir con sus funciones?

Sí el mismo que es autorizado y aprobado juntamente con el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

5. ¿Cuenta con estados financieros?

Sí, la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. cuenta con sus respectivos estados financieros de cada oficina.

6. ¿Cuál es la base legal que regula las actividades?

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. está regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Dirección Técnica de Babahoyo, Ley de Cooperativas mediante los Estatutos, Reglamento Interno de la cooperativa, Dirección Nacional de Tránsito y con el cumplimiento de la Constitución de la República.

7. ¿Ud. Considera que existen problemas en el manejo de los recursos Financieros de la Institución?

Si, existen algunas inconsistencias en el registro y contabilización del boletaje, por lo que afecta al desarrollo de sus actividades, porque coexisten faltantes.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 17-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 19-10-2022

COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL
F.B.I.
BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA
HASTA 31/12/2021

CODIGO	CUENTA		VALOR	%
1	ACTIVO		152264,02	100,00%
1.1.1	DISPONIBLE		67297,08	44,20%
1.1.1.1.01	Efectivo	59481,42		0,00%
1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Y BANCOS		7815,66	5,13%
1.1.1.2.01	Coop. 13 de abril Babahoyo Cta. Ahorros (446200001)	6461,71		4,24%
1.1.1.2.02	Bco. Pich. Cta. Cte. (3145781104)	1353,95		0,89%
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS		23659,96	15,54%
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		23659,96	15,54%
1.1.2.1.02	SOCIOS		23659,96	15,54%
1.1.2.1.02.02	Por venta de servicios	6360,25		4,18%
1.1.2.1.02.03	Por Cuotas Administrativas	2070,00		1,36%
1.1.2.1.02.04	Por Prestamos Socios	680,00		0,45%
1.1.2.1.02.05	Por Varios	1494,42		0,98%
1.1.2.1.02.06	Por Retenciones de Renta	460,77		0,30%
1.1.2.1.02.07	Póliza de Seguros	10152,5		6,67%
1.1.2.1.02.08	Canjes	2060,65		1,35%
1.1.2.1.02.11	Fondo Parabrisas	345,00		0,23%
1.1.2.1.03	EMPLEADOS	Y	33,37	0,02%
1.1.2.1.03.02	Por Prestamos	33,37		0,02%
1.1.2.1.04	PROVEEDORES			30,00%
1.1.2.1.04.01	Imprenta Matego		3,00	0,00%

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

1.2	NO CORRIENTES		61306,98	40,26%
	PROPIEDAD PLANTA Y			
1.2.1	EQUIPO		61306,98	40,26%
1.2.1.01	Terrenos	42177,00		27,70%
1.2.1.02	Edificios Locales	30025,00		19,72%
1.2.1.04	Muebles-Enseres	6890,13		4,53%
1.2.1.08	Equipos de Computación	450,00		0,30%
	DEPRECIACION			
1.2.1.11	ACUMULADA		-18325,15	-12,04%
1.2.1.11.01	(-)Dep Acumulada Edificios Local (-)Dep Acumulada Muebles y Equipos	-11343,80		-7,45%
1.2.1.11.02	Enseres (-)Dep Acumulada Equipo de Of	-6980,13		-4,58%
1.2.1.11.03	Oficina	-1,22		0,00%
			152264,02	100,00%
2	PASIVOS		27497,33	18,06%
2.1	CORRIENTES		27497,33	18,06%
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		27497,33	18,06%
	OBLIGACIONES			
2.1.1.2	PATRONALES		2901,01	1,91%
2.1.1.2.01	Remuneraciones	2436,30		1,60%
2.1.1.2.03.1	Aporte Patronal 12,15%	197,72		0,13%
2.1.1.2.03.2	Aporte Patronal 9,45%	153,75		0,10%
2.1.1.2.09	Préstamos IESS	61,95		0,04%
2.1.1.2.10	Seguro Salud Tiempo Parcial Participación de Empleados en	8,17		0,01%
2.1.1.2.07	excedente	43,12		0,03%

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		241,95	0,16%
2.1.1.3.1	RET. FUENTE. IMP. RENTA		108,23	0,07%
2.1.1.3.1.01	Ret Fet Renta 1%	87,22		0,06%
2.1.1.3.1.02	Ret Fet Renta 2%	21,01		0,01%
2.1.1.3.2	RETENCIONES EN LA FUENTE IVA		133,72	0,09%
2.1.1.3.2.01	Ret Fet IVA 30%	21,98		0,00%
2.1.1.3.2.02	Ret Fet IVA 70%	33,34		0,00%
2.1.1.3.2.03	Ret Fet IVA 100%	78,40		0,00%
2.1.1.5	FONDOS POR PAGAR		14154,38	9,30%
2.1.1.5.04	Ayudas Accidente (Parabrisas)	14154,38		9,30%
	CUENTAS POR PAGAR			
2.1.1.9	VARIOS		8319,8	5,46%
2.1.1.9.07	Ctas x Pagar Seguros Colonial	8319,80		5,46%
	OBLIGACIONES CON LA			
2.1.2	SEPS		12,22	0,01%
2.1.2.1	Contribución a la SEPS Por Pagar	12,22		0,00%
2.2	NO CORRIENTES		1867,97	1,23%
2.2.1	OBLIGACIONES A PLAZO		1867,97	1,23%
2.2.1.5	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		1385,33	0,91%
2.2.1.5..02	Fondo Asistencia Social Por pagar	758,19		0,50%
2.2.1.5..03	Fondo de educación por pagar	627,14		0,41%
2.2.1.8	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		482,64	0,32%
2.2.1.8.03	Décimo Tercer	29,79		0,00%
2.2.1.8.04	Décimo Cuarto	152,50		0,00%
2.2.1.8.05	Vacaciones	300,350		0,00%
		27497,33		18,06%

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

3	PATRIMONIO NETO		124766,69	81,94%
3.1	CAPITAL SOCIAL		124766,09	81,94%
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS		45092,52	29,61%
3.1.1.1	Certificados de aportación	45092,52		29,61%
3.1.2	RESERVAS		3157,01	2,07%
3.1.2.1	LEGALES		3157,01	2,07%
3.1.2.1.01	Fondo Legal Irrepartible	3157,01		2,07%
	OTROS APORTES			
3.1.3	PATRIMONIALES		76517,16	50,25%
3.1.3.1	RESULTADOS		109,96	0,07%
3.1.3.1.02	Utilidad de Ejercicios -Utilidad	109,96		0,00%
	REVALUACIONES Y			
3.1.3.2	APORTES FUTUROS		76407,20	50,18%
3.1.3.2.02	Aportes para Futuras Capitalización	14000,00		9,19%
3.1.3.2.03	Revalorización de Propiedad Planta	62407,2		40,99%
			124766,09	81,94%
	TOTAL PASIVO+CAPITAL		152264,02	100,00%

Realizado por: HGCHP	Fecha: 19-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 21-10-2022

COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL
F.B.I.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
HASTA 31/12/2021

4.	INGRESOS		135492,64	100,00%
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		134255,36	99,09%
4.2.1	Cuotas Para Gastos Administración	50490,00		37,26%
4.2.6	Otros Ingresos (Vta Bolet y Enco	81745,00		60,33%
4.2.7	otros Ingresos (Seguros)	2020,36		1,49%
4.3	OTROS INGRESOS		1237,28	0,91%
4.3.2	OTROS		1237,28	0,91%
4.3.2.4	Otros Ingresos-Intereses	316,28		0,23%
4.3.2.7	Otros Ingresos	921,00		0,68%
			135492,64	100,00%
6	GASTOS		135205,17	99,79%
6.1	GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS		53022,25	39,13%
6.1.1	GASTOS DE PERSONAL		31083,84	22,94%
6.1.1.1	REMUNERACIONES		22217,83	16,40%
6.1.1.1.01	Sueldos y Salarios	22217,83		16,40%
6.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		3768,22	2,78%
6.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	1257,30		0,93%
6.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	1239,98		0,92%
6.1.1.2.04	Vacaciones	530,87		0,39%
6.1.1.2.05	Fondos de Reserva	740,07		0,55%
6.1.1.3	GASTOS ALIMENTACION MOVILAZION Y UNIFORM		2126,86	1,57%
6.1.1.3.01	Alimentación	174,34		0,13%
6.1.1.3.02	Movilización-Transporte	17,86		0,01%
6.1.1.3.03	Refrigerios	286,66		0,21%
6.1.1.3.04	Uniformes y Prendas de Vestir	1258,00		0,93%
6.1.1.3.05	Viáticos	390,00		0,29%
6.1.1.4	APORTE AL IEES		2700,28	1,99%
6.1.1.4.01	Aporte IEES Patronal (12.15%)	2700,28		1,99%
6.1.1.6	OTROS GASTOS DE PERSONAL		270,65	0,20%
6.1.1.6.05	Desahucio	180,70		0,13%
6.1.1.6.07	Seguro Social Tiempo Parcial	89,870		0,00%

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

6.1.1.6.08	Participación empleados excedente	0,08		0,00%
6.1.2	GASTOS GENERALES		21938,41	16,19%
6.1.2.1	SERVICIOS		11404,60	8,42%
6.1.2.1.05	Servicios de Correo	55,20		0,04%
6.1.2.1.06	Arrendamientos	6222,52		4,59%
6.1.2.1.10	Servicio de Imprenta	2650,89		1,96%
6.1.2.1.11	Otros Servicios	343,80		0,25%
6.1.2.10	SERVICIOS BASICOS		1355,07	1,00%
6.1.2.10.01	Energía Eléctrica	453,62		0,33%
6.1.2.10.02	Servicio Telefónico	561,91		0,41%
6.1.2.10.03	Agua Potable	189,70		0,14%
6.1.2.10.04	Otros Servicios Básicos	149,84		0,11%
6.1.2.12	OTROS GASTOS		77,12	0,06%
6.1.2.12.01	Donaciones	200,00		0,00%
6.1.2.12.05	Gastos Varios	577,12		0,00%
6.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION		157,36	0,12%
6.1.2.2.06	Equipos de Computación	66,36		0,00%
6.1.2.2.08	Adecuaciones	56,00		0,00%
6.1.2.2.10	Arreglo Reloj Tarjetero	35,00		0,00%
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		704,82	0,52%
6.1.2.3.01	Útiles de Oficina	442,48		0,33%
6.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	135,49		0,00%
6.1.2.3.04	Combustibles y Lubricantes		3,00	0,00%
6.1.2.3.05	Otros Suministros	113,81		0,00%
6.1.2.3.06	Suministros y Materiales	10,04		0,00%
6.1.2.4	SISTEMAS TECNOLOGICOS		50,10	0,04%
6.1.2.4.04	Mantenimiento de Equipos	50,10		0,00%
6.1.2.5	SERVICIOS COOPERATIVOS		300,85	0,22%
6.1.2.5.01	Reuniones Informáticas	138,53		0,00%
6.1.2.5.05	Colaboraciones (Donaciones, Ayudas)	162,32		0,00%
6.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES MULTAS		4126,28	3,05%
6.1.2.6.01	Impuestos fiscales	30,00		0,02%
6.1.2.6.02	Impuestos Municipales	2823,78		2,08%
6.1.2.6.04	Multas	30,00		0,02%
6.1.2.6.05	Intereses Mora	12,61		0,01%
6.1.2.6.06	Gasto IVA	1229,89		0,91%
6.1.2.7	SERVICIOS BASICOS		3481,43	2,57%
6.1.2.7.04	Honorarios por Servicio	180,61		0,13%

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

6.1.2.7.07	Aportes Organismos Integración	1050,00		0,77%
6.1.2.7.08	Servicios Profesionales	1219,99		0,90%
6.1.2.7.09	Servicios personales	1030,83		0,76%
6.1.2.8	DEPRECIACIONES		1712,97	1,26%
6.1.2.8.02	Muebles y Enseres	1711,75		0,00%
6.1.2.8.04	Equipos de Oficina	1,22		0,00%
6.2	GASTOS FINANCIEROS		5,36	0,00%
6.2.2	COMISIONES		5,36	0,00%
6.2.2.5	Otras Comisiones	5,36		0,00%
6.3	OTROS GASTOS		82177,56	60,65%
6.3.10	Seguros Gasto Canjes Encomiendas	608,81		0,45%
6.3.11	Boletos	81259,85		59,97%
6.3.4	Otros gastos	185,50		0,14%
6,3,5	Comisiones Bancarias	123,40		0,09%
				0,00%
			135205,17	99,79%
				0,00%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		287,47	0,21%

Realizado por: HGCHP	Fecha: 19-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 21-10-2022

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

MP

1/2

MOTIVO DE LA AUDITORIA

Es una auditoría financiera a los Estado Financieros de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., se realizará en base a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), donde el auditor es el siguiente:

Auditor: Hugo Chito

ALCANCE Y LIMITACIONES

Se auditará los Estados Financieros del período contable 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, en la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría Financiera que permita conocer la razonabilidad de la información Financiera de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., Provincia Los Rios, Año 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar los archivos existentes de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., mediante la observación de los estados financieros que han sido elaborados.
- Realizar una auditoria aplicando correctamente la normativa, técnicas y procedimientos de auditoría.

CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., adquiere su personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N°1481, de fecha 14 de abril de 1974, creada con el objeto social, la prestación del servicio permanente de transporte de pasajeros en la modalidad de Interprovincial.

BASE LEGAL

La Cooperativa de Transportes está regulada por las siguientes normativas:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley Orgánica de Servicio Público.
- Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios.
- Reglamento Interno de la Cooperativa.

ÁREAS SIGNIFICATIVAS

- Caja y bancos
- Remuneraciones
- Activos fijos
- Gastos administración
- Ventas

Atentamente

Hugo Chito
Auditor

Realizado por: HGCHP	Fecha:21-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:21-10-2022

FASE II

EJECUCIÓN DE

AUDITORÍA

ORGANIZACIÓN	Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
NATURALEZA DE TRABAJO	Auditoría Financiera
PERIODO	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
DIRECCIÓN	Sucre 0501 y 5 de Junio

Objetivo:

Determinar los niveles de confianza y riesgo de los componentes establecidos, y aplicar las pruebas de auditoría con la evidencia suficiente, competente y relevante a fin de presentar los hallazgos de auditoría.

Cuenta: Bancos

Entrevistado: Contador

Fecha: 24 de octubre de 2022

CCI.01**1/2**

	BANCOS	Sí	No
1	¿Todas las cuentas bancarias están autorizadas por la gerencia?	✓	
2	¿Está definida la finalidad de cada una de las cuentas bancarias?	✓	
3	¿Se reconcilia adecuadamente y con periodicidad las cuentas bancarias?		✓
4	¿Los procedimientos para realizar las reconciliaciones bancarias de todas las cuentas comprenden la recepción de los extractos bancarios directamente por la persona encargada de las reconciliaciones?	✓	
5	¿Los procedimientos para realizar las reconciliaciones bancarias de todas las cuentas comprenden la comparación de las fechas e importes de los depósitos en bancos, tal y como se indican en el extracto, con el libro de ingresos de caja?	✓	
6	¿Se controla que no existan diferencias que pudieran indicar que los fondos han sido utilizados para otros fines durante el período previo a su depósito en el banco?		✓
7	¿Para comprobar si ambas partes de la transacción han sido debidamente registradas en los libros, se hace la investigación de las transferencias interbancarias?		✓
8	¿Verifican si las transferencias han sido registradas en el mismo período contable en los bancos?		✓
9	¿Se realiza la revisión de las reconciliaciones bancarias por una persona responsable?	✓	
10	¿La realización de una prueba aritmética entre el saldo según libros y el extracto es insuficiente?	✓	

11	¿Se realiza un cuidadoso examen de todas las partidas de la reconciliación y se emite una explicación satisfactoria para todas ellas?		√
12	¿La revisión la ejecuta una persona que no toma parte en la preparación o registro de las transacciones de caja y bancos?		√
13	¿Son periódicamente investigados los talones que aparecen en la reconciliación y que fueron emitidos hace un tiempo considerable?		√
14	¿Los talones que aparecen en la reconciliación y que fueron emitidos hace un tiempo considerable son periódicamente invalidados y registrados en caja?	√	
		7	7

Nivel de confianza = Calificación/Ponderación total * 100 = 7/14 = 50 %

Riesgo de Control = 100% - Nivel de Confianza = 50 %

Nivel de confianza	Bajo	15%-50%	Bajo	Riesgo de Control
	Moderado	51%-75%	Moderado	
	Alto	76%-95%	Alto	

Realizado por: HGCHP	Fecha: 24-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

Cuenta: Caja

Entrevistado: Contador

Fecha: 24 de octubre de 2022

CCI.02**1/2**

	CAJA	Si	No
1	¿Se usa la cuenta caja que acumula a todas las cajas?	√	
2	¿La cuenta caja simplifica el control sobre los importes encaja, fijando el importe total por el cual el cajero es siempre responsable?		√
3	¿Uno de los principios de caja se maneja bajo presentación de los justificantes de caja debidamente aprobados y por la suma de tales	√	
4	¿Se encuentra caja bajo la responsabilidad de una persona únicamente?		√
5	¿Está establecido el importe máximo de los pagos que pueden hacerse de cada caja?		√
6	¿El fondo en efectivo tiene por objeto atender los pagos urgentes y de poco importe?	√	
7	¿Está limitado los importes que pueden pagarse por caja, bajo la exclusiva responsabilidad del cajero?		√
8	¿Los desembolsos por caja, están documentados por justificantes debidamente aprobados?		√
9	¿Se obliga en todos los casos a firmar los recibos a la persona que recibe el dinero?		√
10	¿Personas ajenas a su custodia, después de un examen minucioso de los comprobantes aprueban la reposición del fondo?	√	
11	¿Se cancela de forma efectiva los comprobantes a fin de evitar la repetición de su uso?	√	
12	¿Practican arqueos de caja por sorpresa los auditores internos u otros empleados responsables de hacerlo?		√
13	¿El fondo de caja se utiliza para anticipos no autorizados de la empresa?		√

14	¿Se controla el movimiento de caja de las delegaciones o sucursales?	√	
TOTAL		6	8

Nivel de confianza = Calificación/Ponderación total * 100

Riesgo de Control = 100% - Nivel de Confianza

Nivel de confianza = 6/14

Nivel de confianza = 43 %

Riesgo de Control = 57 %

Nivel de confianza	Bajo	15%-50%	Bajo	Riesgo de Control
	Moderado	51%-75%	Moderado	
	Alto	76%-95%	Alto	

Realizado por: HGCHP	Fecha: 25-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

VERIFICACIÓN DE CUENTAS DE AHORRO Y BANCOS

SUBCUENTA: Coop. 13 de abril Babahoyo Cta. Ahorros #446200001

CONTABILIDAD		AUDITORIA			VARIACIÓN
Debito	Crédito	Debito	Crédito		
0,00	88,00	0,00	88,00	©	0,00
83,00	0,00	83,00	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
70,00	0,00	70,00	0,00	©	0,00
332,00	0,00	332,00	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
245,00	0,00	235,00	0,00	Ⓓ	10,00
2,00	0,00	2,00	0,00	©	0,00
10,00	0,00	10,00	0,00	©	0,00
140,00	0,00	140,00	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
770,00	0,00	770,00	0,00	©	0,00
0,00	1.260,00	0,00	1.260,00	©	0,00
7,00	0,00	7,00	0,00	©	0,00
50,00	0,00	50,00	0,00	©	0,00
105,00	0,00	105,00	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
280,00	0,00	280,00	0,00	©	0,00
493,00	0,00	463,00	0,00	Ⓓ	30,00
249,00	0,00	249,00	0,00	©	0,00
16,91	0,00	16,91	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
0,00	50,00	0,00	50,00	©	0,00
0,00	867,75	0,00	867,75	©	0,00
332,00	0,00	332,00	0,00	©	0,00
420,00	0,00	420,00	0,00	©	0,00
25,00	0,00	25,00	0,00	©	0,00
16,67	0,00	16,67	0,00	©	0,00
105,00	0,00	105,00	0,00	©	0,00
0,00	922,00	0,00	922,00	©	0,00
332,00	0,00	332,00	0,00	©	0,00
70,00	0,00	70,00	0,00	©	0,00
35,00	0,00	35,00	0,00	©	0,00
5,00	0,00	5,00	0,00	©	0,00

SUBCUENTA: Coop. 13 de abril Babahoyo Cta. Ahorros #446200001

245,00	0,00	245,00	0,00	⊙	0,00
83,00	0,00	83,00	0,00	⊙	0,00
166,00	0,00	166,00	0,00	⊙	0,00
580,00	0,00	580,00	0,00	⊙	0,00
83,00	0,00	83,00	0,00	⊙	0,00
35,00	0,00	35,00	0,00	⊙	0,00
2,18	0,00	2,18	0,00	⊙	0,00
2,01	0,00	2,01	0,00	⊙	0,00
140,00	0,00	140,00	0,00	⊙	0,00
70,00	0,00	70,00	0,00	⊙	0,00
166,40	0,00	166,40	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
25,14	0,00	25,14	0,00	⊙	0,00
245,00	0,00	245,00	0,00	⊙	0,00
560,00	0,00	560,00	0,00	⊙	0,00
35,00	0,00	35,00	0,00	⊙	0,00
70,00	0,00	70,00	0,00	⊙	0,00
35,00	0,00	35,00	0,00	⊙	0,00
385,00	0,00	385,00	0,00	⊙	0,00
20,00	0,00	20,00	0,00	⊙	0,00
14,00	0,00	14,00	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
0,00	2.160,00	0,00	2.160,00	⊙	0,00
0,00	890,00	0,00	890,00	⊙	0,00
0,00	1.961,00	0,00	1.961,00	⊙	0,00
18,17	0,00	18,17	0,00	⊙	0,00
0,00	2.671,13	0,00	2.671,13	⊙	0,00
0,00	3.836,13	0,00	3.836,13	⊙	0,00
0,00	3.768,13	0,00	3.768,13	⊙	0,00
0,00	3.911,13	0,00	3.911,13	⊙	0,00
0,00	3.929,13	0,00	3.929,13	⊙	0,00
0,00	3.761,13	0,00	3.761,13	⊙	0,00
0,00	3.931,13	0,00	3.931,13	⊙	0,00
0,00	3.736,13	0,00	3.736,13	⊙	0,00
0,00	3.876,73	0,00	3.876,73	⊙	0,00
0,00	3.906,13	0,00	3.906,13	⊙	0,00
0,00	3.946,73	0,00	3.946,73	⊙	0,00

SUBCUENTA: Coop. 13 de abril Babahoyo Cta. Ahorros #446200001

0,00	3.290,83	0,00	3.290,83	⊙	0,00
0,00	3.851,86	0,00	3.851,86	⊙	0,00
0,00	3.923,63	0,00	3.923,63	⊙	0,00
0,00	3.904,63	0,00	3.904,63	⊙	0,00
0,00	3.543,63	0,00	3.543,63	⊙	0,00
0,00	3.209,53	0,00	3.209,53	⊙	0,00
0,00	3.921,13	0,00	3.921,13	⊙	0,00
667,00	0,00	667,00	0,00	⊙	0,00
29,03	0,00	29,03	0,00	⊙	0,00
0,00	0,27	0,00	0,27	⊙	0,00
120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	⊙	0,00
0,00	3.915,91	0,00	3.915,91	⊙	0,00
0,00	3.931,33	0,00	3.931,33	⊙	0,00
0,00	3.936,13	0,00	3.936,13	⊙	0,00
0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	⊙	0,00
0,00	3.857,46	0,00	3.857,46	⊙	0,00
0,00	3.931,13	0,00	3.931,13	⊙	0,00
0,00	3.668,53	0,00	3.668,53	⊙	0,00
0,00	3.790,30	0,00	3.790,30	⊙	0,00
0,00	3.113,08	0,00	3.113,08	⊙	0,00
0,00	3.833,13	0,00	3.833,13	⊙	0,00
300,00	0,00	300,00	0,00	⊙	0,00
4,00	0,00	4,00	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	⊙	0,00
0,00	1.225,14	0,00	1.225,14	⊙	0,00
1.120,00	0,00	1.120,00	0,00	⊙	0,00
980,00	0,00	980,00	0,00	⊙	0,00
0,00	1.228,20	0,00	1.228,20	⊙	0,00
0,00	6.400,00	0,00	6.400,00	⊙	0,00
350,00	0,00	350,00	0,00	⊙	0,00
0,00	2.200,00	0,00	2.200,00	⊙	0,00
83,20	0,00	83,20	0,00	⊙	0,00
1.663,80	0,00	1.663,80	0,00	⊙	0,00
167,77	0,00	161,77	0,00	⊙	6,00
0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	⊙	0,00
6,00	0,00	6,00	0,00	⊙	0,00
4,00	0,00	4,00	0,00	⊙	0,00

PA.01

4/4

SUBCUENTA: Coop. 13 de abril Babahoyo Cta. Ahorros #446200001

4,18	0,00	4,18	0,00	©	0,00
166,40	0,00	169,40	0,00	Đ	-3,00
27,16	0,00	27,16	0,00	©	0,00
0,00	757,90	0,00	757,90	©	0,00
0,00	171,56	0,00	171,56	©	0,00
1.015,00	0,00	1.015,00	0,00	©	0,00
167,77	0,00	167,77	0,00	©	0,00
0,00	167,77	0,00	167,77	©	0,00
1.050,00	0,00	1.050,00	0,00	©	0,00
73,01	0,00	73,01	0,00	©	0,00
0,00	435,75	0,00	435,75	©	0,00
70,00	0,00	70,00	0,00	©	0,00
1.050,00	0,00	1.050,00	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
83,20	0,00	83,20	0,00	©	0,00
0,00	257,00	0,00	257,00	©	0,00
0,00	500,00	0,00	500,00	©	0,00
16,00	0,00	16,00	0,00	©	0,00
980,00	0,00	980,00	0,00	©	0,00
35,00	0,00	35,00	0,00	©	0,00
1.085,00	0,00	1.085,00	0,00	©	0,00
0,00	610,51	0,00	610,51	©	0,00
6,33	0,00	6,33	0,00	©	0,00
23,20	0,00	23,20	0,00	©	0,00
1.724,00	0,00	1.724,00	0,00	©	0,00
83,20	0,00	83,20	0,00	©	0,00
83,20	0,00	83,20	0,00	©	0,00
83,20	0,00	83,20	0,00	©	0,00
70,00	0,00	70,00	0,00	©	0,00
1.120,00	0,00	1.120,00	0,00	©	0,00
12,00	0,00	12,00	0,00	©	0,00
2,30	0,00	2,30	0,00	©	0,00
0,00	3.100,00	0,00	3.100,00	©	0,00
37,23	0,00	37,23	0,00	©	0,00
141.771,66	129.148,72	141.728,66	129.148,72		43,00

Realizado por: HGCHP	Fecha:27-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

VERIFICACIÓN DE CUENTAS DE AHORRO Y BANCOS

SUBCUENTA: Bco. Pichincha.Cta. Cte (3145781104)

CONTABILIDAD		AUDITORIA			VARIACIÓN
Debito	Crédito	Debito	Crédito		
0,00	40,42	0,00	40,42	⊙	0,00
0,00	60,27	0,00	60,27	⊙	0,00
1.260,00	0,00	1.260,00	0,00	⊙	0,00
827,75	0,00	827,75	0,00	⊙	0,00
120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	⊙	0,00
0,00	3,99	0,00	3,99	⊙	0,00
0,00	328,64	0,00	328,64	⊙	0,00
80,00	0,00	80,00	0,00	⊙	0,00
1.950,00	0,00	1.950,00	0,00	⊙	0,00
130,00	0,00	113,00	0,00	⊙	17,00
0,00	255,74	0,00	255,74	⊙	0,00
0,00	353,51	0,00	353,51	⊙	0,00
0,00	261,87	0,00	261,87	⊙	0,00
0,00	387,48	0,00	387,48	⊙	0,00
0,00	2.079,95	0,00	2.079,95	⊙	0,00
0,00	120.000,00	0,00	120.000,00	⊙	0,00
1.225,14	0,00	1.225,14	0,00	⊙	0,00
0,00	160,66	0,00	160,66	⊙	0,00
0,00	0,30	0,00	0,30	⊙	0,00
0,00	0,60	0,00	0,60	⊙	0,00
2.200,00	0,00	2.200,00	0,00	⊙	0,00
0,00	95,79	0,00	95,79	⊙	0,00
0,00	193,20	0,00	193,20	⊙	0,00
0,00	2,15	0,00	2,15	⊙	0,00

PA.01

1/2

SUBCUENTA: Bco. Pichincha.Cta. Cte (3145781104)

1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	⊙	0,00
193,20	0,00	193,20	0,00	⊙	0,00
0,00	1.362,00	0,00	1.362,00	⊙	0,00
535,00	0,00	535,00	0,00	⊙	0,00
0,00	3,99	0,00	3,99	⊙	0,00
0,00	222,90	0,00	222,90	⊙	0,00
0,00	261,87	0,00	291,80	⊙	-29,93
0,00	353,51	0,00	353,51	⊙	0,00
0,00	386,86	0,00	386,86	⊙	0,00
0,00	2.079,95	0,00	2.079,95	⊙	0,00
0,00	3,36	0,00	3,36	⊙	0,00
0,00	0,30	0,00	0,30	⊙	0,00
0,00	54,24	0,00	54,24	⊙	0,00
0,00	0,30	0,00	0,30	⊙	0,00
0,00	30,24	0,00	30,24	⊙	0,00
0,00	224,00	0,00	224,00	⊙	0,00
0,00	386,87	0,00	386,87	⊙	0,00
0,00	353,51	0,00	353,51	⊙	0,00
0,00	386,87	0,00	386,87	⊙	0,00
0,00	3,99	0,00	3,99	⊙	0,00
0,00	2.079,95	0,00	2.079,95	⊙	0,00
0,00	0,60	0,00	0,60	⊙	0,00
0,00	27,00	0,00	27,00	⊙	0,00
0,00	279,40	0,00	279,40	⊙	0,00
0,00	191,70	0,00	191,70	⊙	0,00
2.700,00	0,00	2.700,00	0,00	⊙	0,00
0,00	76,45	0,00	76,45	⊙	0,00
132.701,09	132.994,43	132.684,09	133.024,36		-12,93

Realizado por: HGCHP	Fecha:28-10-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

VERIFICACIÓN DE LA CUENTA CAJA

CONTABILIDAD		AUDITORIA			VARIACIÓN
Debito	Crédito	Debito	Crédito		
88,00	0,00	88,00	0,00	⊙	0,00
0,00	29,87	0,00	29,87	⊙	0,00
0,00	16,67	0,00	16,67	⊙	0,00
922,00	0,00	922,00	0,00	⊙	0,00
535,00	0,00	535,00	0,00	⊙	0,00
0,00	437,71	0,00	487,71	⊕	-50,00
0,00	131,12	0,00	131,12	⊙	0,00
0,00	582,70	0,00	582,70	⊙	0,00
0,00	30,70	0,00	30,70	⊙	0,00
0,00	14,60	0,00	14,60	⊙	0,00
0,00	14,75	0,00	14,75	⊙	0,00
0,00	16,59	0,00	16,59	⊙	0,00
0,00	20,18	0,00	20,18	⊙	0,00
0,00	37,33	0,00	37,33	⊙	0,00
0,00	32,00	0,00	32,00	⊙	0,00
0,00	49,49	0,00	49,49	⊙	0,00
0,00	4,00	0,00	4,00	⊙	0,00
0,00	122,52	0,00	122,52	⊙	0,00
1.228,20	0,00	1.228,20	0,00	⊙	0,00
0,00	41,00	0,00	41,00	⊙	0,00
0,00	27,16	0,00	27,16	⊙	0,00
0,00	4,80	0,00	4,80	⊙	0,00
171,56	0,00	171,56	0,00	⊙	0,00
0,00	95,00	0,00	95,00	⊙	0,00
0,00	1,80	0,00	1,80	⊙	0,00
0,00	2,30	0,00	2,30	⊙	0,00

PA.02

2/2

0,00	17,45	0,00	17,45	©	0,00
0,00	52,74	0,00	52,74	©	0,00
0,00	60,00	0,00	60,00	©	0,00
0,00	53,81	0,00	53,81	©	0,00
0,00	3,00	0,00	3,00	©	0,00
0,00	82,80	0,00	62,80	Đ	20,00
0,00	122,53	0,00	122,53	©	0,00
0,00	47,18	0,00	47,18	©	0,00
0,00	22,45	0,00	22,45	©	0,00
0,00	193,20	0,00	193,20	©	0,00
0,00	535,00	0,00	535,00	©	0,00
0,36	0,00	0,36	0,00	©	0,00
400,00	0,00	400,00	0,00	©	0,00
0,00	4,94	0,00	4,94	©	0,00
0,00	51,85	0,00	51,85	©	0,00
0,00	400,00	0,00	400,00	©	0,00
0,00	3,00	0,00	3,00	©	0,00
0,00	121,44	0,00	121,44	©	0,00
0,00	29,67	0,00	29,67	©	0,00
0,00	32,39	0,00	32,39	©	0,00
0,00	32,70	0,00	32,70	©	0,00
0,00	34,82	0,00	34,82	©	0,00
0,00	3,00	0,00	3,00	©	0,00
0,00	437,71	0,00	437,71	©	0,00
0,00	41,00	0,00	41,00	©	0,00
0,00	17,00	0,00	17,00	©	0,00
0,00	3,00	0,00	3,00	©	0,00
3.345,12	4.114,97	3.345,12	4.144,97	0,00	-30,00

Realizado por: HGCHP	Fecha:01-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

Cuenta: Remuneraciones

Entrevistado: Contador

Fecha: 02 de noviembre de 2022

CCI.03

1/2

	Nómina	Si	No
1	¿Son independientes entre sí las personas encargadas de aprobar las horas de trabajadas?		✓
2	¿Es importante una adecuada distribución de funciones entre las personas encargadas del trabajo de nómina y de otros como: autorización, preparación y distribución del pago?	✓	
3	¿Se debe verificar que no aparezca en la nómina nombres inexistentes ni importes inadecuados?	✓	
4	¿Se requiere autorización por escrito para incluir o eliminar nombres en la nómina?		✓
5	¿Deben existir unas políticas bien definidas para la contratación y despido del personal?	✓	
6	¿Para efectuar cambios en los sueldos es necesario contar con una autorización por escrito?	✓	
7	¿Existe una sección independiente, dentro del departamento de personal, que lleve expedientes completos de todos los trabajadores, incluidos los contratados?	✓	
8	¿Se utilizan relojes biométricos y se emplean las claves para preparar y verificar las nóminas?	✓	
9	¿Se verifican por segunda vez los cálculos de las nóminas?		✓
10	¿Las nóminas se revisan y se aprueba su pago, por personal independiente del departamento de nóminas?		✓
11	¿La aprobación debe realizarse por escrito para que quede constancia de esta?	✓	
12	¿Las personas que autorizan los horarios de trabajo son independientes de los que firman los talones?	✓	
13	¿Las personas que firman los talones son independientes de los que preparan la nómina?		✓
14	¿Se cambia periódicamente la persona del pagador?		✓

15	¿Cambiar periódicamente al pagador evita posibles colusiones entre los empleados?		✓
16	¿Se utiliza una cuenta bancaria especial para el pago de la nómina?	✓	
17	¿Si la nómina se paga en efectivo, debe quedar constancia escrita del pago (recibos, copias firmadas de los sobres)?	✓	
18	¿Se requiere autorización especial y adecuada para los pagos especiales como horas extraordinarias?	✓	
19	¿Son correctas las liquidaciones de los seguros sociales?	✓	
20	¿Se comprueba la identidad de las personas que perciben la nómina?		✓
21	¿Se verifica el correcto cargo contable de la nómina?	✓	
22	¿Se hace una comparación global de la nómina con la de meses anteriores?		✓
23	¿Se hacen provisiones mensuales para los pagos extras, de vacaciones, de beneficios, etc.?	✓	
		14	9

Nivel de confianza = Calificación/Ponderación total *

100

Riesgo de Control = 100% - Nivel de Confianza

Nivel de Confianza =

14/23

Nivel de Confianza =

61 %

Riesgo de Control =

39 %

Nivel de confianza	Bajo	15%-50%	Bajo	Riesgo de Control
	Moderado	51%-75%	Moderado	
	Alto	76%-95%	Alto	

Realizado por: HGCHP	Fecha:03-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

VERIFICACIÓN DE LA CUENTA DE REMUNERACIONES

CONTABILIDAD		AUDITORIA			VARIACIÓN
Debito	Crédito	Debito	Crédito		
1.258,60	0,00	1.258,60	0,00	©	0,00
0,00	1.225,14	0,00	1.225,14	©	0,00
0,00	1.351,25	0,00	1.351,25	©	0,00
0,00	1.353,42	0,00	1.353,42	©	0,00
327,25	0,00	327,25	0,00	©	0,00
222,90	0,00	222,90	0,00	©	0,00
261,87	0,00	261,87	0,00	©	0,00
353,51	0,00	353,51	0,00	©	0,00
386,86	0,00	386,86	0,00	©	0,00
224,00	0,00	224,00	0,00	©	0,00
386,87	0,00	386,87	0,00	©	0,00
353,51	0,00	353,51	0,00	©	0,00
386,87	0,00	386,87	0,00	©	0,00
4.162,24	3.929,81	4.162,24	3.929,81		0,00

Realizado por: HGCHP	Fecha:04-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

Cuenta: Activo Fijo

Entrevistado: Contador

Fecha: 07 de noviembre de 2022

CCI.04**1/2**

	Activo Fijo	Si	No
1	¿Se llevan registros detallados que muestran el coste y la amortización acumulada de las distintas partidas del activo fijo?	✓	
2	¿Se cuadran, al menos anualmente, con las cuentas de control del mayor?	✓	
3	¿Es adecuada la política contable que se sigue en las compras de inmovilizado?	✓	
4	¿Se llevan registros detallados de los bienes totalmente amortizado?	✓	
5	¿Se sigue una política contable adecuada con respecto a los beneficios o pérdidas producidas en las ventas de inmovilización?	✓	
6	¿La Adquisición o sustitución de elementos del activo fijo, autorizan y aprueban personas o comités designados para esto?	✓	
7	¿Autorizan y aprueban personas o comités designados para el pago de sumas superiores a las originalmente autorizadas?	✓	
8	¿Una política contable adecuada con relación a los elementos de inmovilizado construidos en la propia empresa, deben ser autorizados y	✓	
9	¿La gerencia debe mantener un adecuado control sobre los bienes de inmovilizado?		✓
10	¿Se acumulan adecuadamente los desembolsos ocasionados por cada uno de los proyectos autorizados de construcción de inmovilizado?		✓
11	¿La valoración de los bienes y su correspondiente amortización debe ser la adecuada?	✓	
12	¿Se debe evitar que el exceso de gastos en un proyecto se compense con las reducciones en otros?	✓	
13	¿Existe un método seguro para diferenciar entre gastos capitalizables y gastos corrientes de reparación y mantenimiento?		✓

14	¿Hay una política adecuada de conservación y mantenimiento del activo inmovilizado?		✓
15	¿Se revisan y modifican periódicamente las tasas de amortización para ajustarlas a la realidad?	✓	
16	¿Es constante el criterio de amortización?	✓	
17	¿Es importante que las tasas de amortización que aplica la empresa estén en línea con la depreciación real de los bienes de esta?	✓	
18	¿Se indica el valor residual en todas las autorizaciones emitidas para poner fuera de servicio bienes de inmovilizado?		✓
19	¿Para poner fuera de servicio bienes de inmovilizado, se efectúan las provisiones para su posible realización?		✓
20	¿Los bienes retirados de su uso tienen un valor que normalmente puede realizarse?		✓
21	¿Es necesario mantener los registros necesarios de los bienes retirados para que alguien controle esta realización?	✓	
22	¿Se realiza una inspección física periódica de los bienes del activo inmovilizado?		✓
23	¿Hay una política adecuada de seguros	✓	
24	¿Están convenientemente custodiados los inmuebles?	✓	
25	¿Todos los elementos del activo inmovilizado son necesarios para el desarrollo normal del negocio?	✓	
26	¿Es adecuada la política de contabilización y amortización de lo Inmovilizado inmaterial?	✓	
		18	8

Nivel de confianza = Calificación/Ponderación total * 100

Riesgo de Control = 100% - Nivel de Confianza

Nivel de Confianza = 18/26

Nivel de Confianza = 69 %

Riesgo de Control = 31 %

Nivel de confianza	Bajo	15%-50%	Bajo	Riesgo de Control
	Moderado	51%-75%	Moderado	
	Alto	76%-95%	Alto	

Realizado por: HGCHP	Fecha:08-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

VERIFICACIÓN DE LA CUENTA DE DEPRESACIONES

PA.04

1/1

RESUMEN DEPRECIACION 2021 (CONTADOR)				
ACTIVO FIJO	VALOR PERITAJE	DEP(31/12/2021)	DEP ACUM(31/12/2021)	PORTE EN LIBROS
EDIFICIOS	30025,00	1501,25	11343,8	18681,20
MAQUINAS, EQUIPOS Y MUEBLES Y ENSERES		210,50	6980,13	0,00
				0
		1711,75	18323,93	18681,20

RESUMEN DEPRECIACION 2021 (AUDITORIA)						
ACTIVO FIJO	VALOR PERITAJE	RESIDUAL	DEPRECIACION ANUAL	DEP ACUM (31/12/2021)	IMPORTE EN LIBROS	DIFERENCIA IMPORTE
EDIFICIOS	30025,00	1501,25	1.426,19	11.409,50	18.615,50	65,70
MAQUINAS, EQUIPOS Y MUEBLES Y	1.653,60	165,36	148,82	1.190,59	463,01	-463,01
EQUIPO DE COMPUTO	180,00	59,40	40,20	321,60	-141,60	141,60
TOTAL	31.678,60	1666,61	1711,75	12.921,69	18.936,91	-255,71

Realizado por: HGCHP	Fecha:09-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

Cuenta: Gastos Administrativos

Entrevistado: Contador

Fecha: 10 de noviembre de 2022

CCI.05**1/2**

	Descripción	Si	No
1	¿Se encuentran centralizadas en una persona todas las funciones relacionadas con los gastos?	✓	
2	¿Los pedidos deben estar pre numerados y debidamente controlados?	✓	
3	¿Los pedidos se extienden únicamente con base a la actividad esencial de la cooperativa son debidamente aprobados por personas autorizadas?		✓
4	¿Los pedidos se formalizan en impresos preestablecidos?		✓
5	¿Se maneja procedimientos de gastos en las operaciones de la empresa?	✓	
6	¿Los gastos se realizan con las mejores cotizaciones de precio y demás condiciones entre varios proveedores?	✓	
7	¿La compra de insumos se reciben en las cantidades pedidas y en perfectas condiciones?	✓	
8	¿Los procedimientos de gastos regulan las cantidades facturadas y que los precios cargados son los correctos?	✓	
9	¿El procedimiento de compra revisa que las facturas no tienen errores?	✓	
10	¿Se solicitan ofertas de gastos y servicios cuando su importe sobrepasa una cantidad mínima establecida?		✓
11	¿Se revisan periódicamente las facturas con el fin de determinar si los precios pagados por los distintos artículos sobrepasan los precios		✓
12	¿Efectúan esta revisión personas independientes a la contratación del	✓	
13	¿Existe aprobación concreta del precio del pedido?	✓	
14	¿Existe un registro adecuado con el que se pueda controlar los pedidos pendientes?		✓

CCI.05

2/2

15	¿Se debe controlar los pedidos abiertos y los parcialmente servidos deben vigilarse, a fin de comprobar si se reciben las cantidades pedidas?	√	
16	¿Se debe pagar tan solo las cantidades realmente recibidas de los pedidos abiertos y los parcialmente servidos?	√	
17	¿Se indican en los pedidos los pagos efectuados a cuenta de envíos parciales, con el fin de evitar luego la repetición de su pago?		√
		11	6

Nivel de confianza = Calificación/Ponderación total * 100

Riesgo de Control = 100% - Nivel de Confianza

Nivel de Confianza = 11/17

Nivel de Confianza = 65 %

Riesgo de Control = 35 %

Nivel de confianza	Bajo	15%-50%	Bajo	Riesgo de Control
	Moderado	51%-75%	Moderado	
	Alto	76%-95%	Alto	

Realizado por: HGCHP	Fecha: 11-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

VERIFICACIÓN DE LA CUENTA DE GASTOS ADMINISTRACIÓN

CONTABILIDAD		AUDITORIA			VARIACIÓN
Crédito		Crédito			
Debito	Crédito	Debito	Crédito		
0,00	60,00	0,00	60,00	⊙	0,00
0,00	210,00	0,00	210,00	⊙	0,00
0,00	120,00	0,00	120,00	⊙	0,00
0,00	660,00	0,00	660,00	⊙	0,00
0,00	90,00	0,00	90,00	⊙	0,00
0,00	240,00	0,00	210,00	⊘	30,00
0,00	420,00	0,00	420,00	⊙	0,00
0,00	360,00	0,00	360,00	⊙	0,00
0,00	90,00	0,00	90,00	⊙	0,00
0,00	60,00	0,00	60,00	⊙	0,00
0,00	30,00	0,00	30,00	⊙	0,00
0,00	210,00	0,00	210,00	⊙	0,00
0,00	480,00	0,00	480,00	⊙	0,00
0,00	30,00	0,00	30,00	⊙	0,00
0,00	120,00	0,00	120,00	⊙	0,00
0,00	60,00	0,00	60,00	⊙	0,00
0,00	210,00	0,00	210,00	⊙	0,00
0,00	480,00	0,00	480,00	⊙	0,00
0,00	30,00	0,00	30,00	⊙	0,00
0,00	60,00	0,00	60,00	⊙	0,00
0,00	30,00	0,00	30,00	⊙	0,00
0,00	330,00	0,00	330,00	⊙	0,00
0,00	570,00	0,00	570,00	⊙	0,00
0,00	960,00	0,00	990,00	⊘	-30,00
0,00	840,00	0,00	840,00	⊙	0,00
0,00	870,00	0,00	870,00	⊙	0,00

PA.05
2/2

0,00	900,00	0,00	900,00	©	0,00
0,00	60,00	0,00	60,00	©	0,00
0,00	900,00	0,00	900,00	©	0,00
0,00	840,00	0,00	840,00	©	0,00
0,00	30,00	0,00	30,00	©	0,00
0,00	930,00	0,00	930,00	©	0,00
0,00	60,00	0,00	60,00	©	0,00
0,00	960,00	0,00	960,00	©	0,00
0,00	12.300,00	0,00	12.300,00		0,00

Realizado por: HGCHP	Fecha: 15-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

Cuenta: Ventas

Entrevistado: Contador

Fecha: 16 de noviembre de 2022

CCI.06**1/2**

	Detalle	Si	No
1	¿Los cobros por caja son depositados intactos diariamente en un banco?		✓
2	¿Los depósitos de los cobros hechos por ingresos temporalmente o para fines no autorizados?	✓	
3	¿Todos los talones son endosados a la cuenta de la empresa inmediatamente después de que son recibidos?		✓
4	¿Se controla los ingresos de la cooperativa?		✓
5	¿Está establecido un control sobre el importe de los ingresos recibidos por correo antes de que la persona que verifica el cuadro de los saldos de comprobación de cuentas a cobrar con el mayor general?	✓	
6	¿La persona que autoriza los ingresos puede establecer un control sobre el importe de los ingresos recibidos por encomienda?		✓
7	¿Deben tener a los ingresos por caja los empleados de facturación y cuentas a cobrar?	✓	
8	¿Los documentos prenumerados sirven de algún control sobre las ventas directas?	✓	
9	¿Existe algún control sobre las ventas directas por el servicio?	✓	
10	¿Existe mayor facilidad para cometer irregularidades en caso de los ingresos?		✓
11	¿Existen controles adecuados sobre los ingresos?		✓
12	¿Cuándo la empresa tiene ingresos varios, se realiza la previsión de estos con anterioridad al cobro?		✓
13	¿Es debe asegurarse de que los ingresos varios sean recibidos y acreditados en su debida cuenta?	✓	

CCI.06

2/2

14	¿El comprobante bancario del depósito es enviado por el banco a una persona que no tiene acceso a los ingresos por caja?	✓	
15	¿Los ingresos registrados en libros se pueden cotejar con los comprobantes de depósito bancario?	✓	
16	¿Se puede comprobar si los cobros realizados por el cajero y depositados en el banco?	✓	
17	¿Los abonos bancarios son recibidos directamente y controlados por una persona que no tiene acceso a los cobros por caja?		✓
		9	8

Nivel de confianza = Calificación/Ponderación total * 100

Riesgo de Control = 100% - Nivel de Confianza

Nivel de Confianza = 9/17

Nivel de Confianza = 53 %

Riesgo de Control = 47 %

Nivel de confianza	Bajo	15%-50%	Bajo	Riesgo de Control
	Moderado	51%-75%	Moderado	
	Alto	76%-95%	Alto	

Realizado por: HGCHP	Fecha: 17-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

VERIFICACIÓN DE LA CUENTA DE VENTAS

CONTABILIDAD		AUDITORIA			VARIACIÓN
Debito	Crédito	Debito	Crédito		
0,00	83,00	0,00	83,00	©	0,00
0,00	332,00	0,00	332,00	©	0,00
0,00	249,00	0,00	249,00	©	0,00
0,00	332,00	0,00	332,00	©	0,00
0,00	332,00	0,00	332,00	©	0,00
0,00	83,00	0,00	83,00	©	0,00
0,00	166,00	0,00	166,00	©	0,00
0,00	83,00	0,00	83,00	©	0,00
0,00	112,50	0,00	112,50	©	0,00
0,00	148,00	0,00	148,00	©	0,00
0,00	105,25	0,00	105,25	©	0,00
0,00	152,00	0,00	152,00	©	0,00
0,00	20,00	0,00	20,00	©	0,00
0,00	19,00	0,00	19,00	©	0,00
0,00	64,84	0,00	64,84	©	0,00
0,00	8,00	0,00	8,00	©	0,00
0,00	15,50	0,00	15,50	©	0,00
0,00	10,00	0,00	10,00	©	0,00
0,00	3,00	0,00	33,00	©	0,00
0,00	86,00	0,00	86,00	©	0,00
1.740,00	0,00	1.744,50	0,00	©	0,00
0,00	6.764,60	0,00	6.764,60	©	0,00
6.042,73	0,00	6.042,73	0,00	©	0,00
7.787,23	9.198,69	7.787,23	9.198,69	0,00	0,00

Realizado por: HGCHP	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

HOJA DE HALLAZGOS

ORGANIZACIÓN	Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
NATURALEZA DE TRABAJO	Auditoría Financiera
PERIODO	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
DIRECCIÓN	Sucre 0501 y 5 de Junio

HH.01

1/1

Título:	CUENTA CAJA BANCOS
Condición:	Se verifico la cuenta caja bancos y se estableció que no fueron registrados de manera adecuada, que presenta una variación en el dinero en efectivo y en los valores de las dos cuentas bancaria que tiene la cooperativa.
Criterio:	Principios de contabilidad generalmente aceptados Exposición La información en los estados contables debe ser clara y debe estar expuesta en forma concisa. La información contable debe permitir juzgar e interpretar los resultados de las operaciones y la situación general de la empresa. En cuanto a la información económico-financiera, debe ser expresada de la manera más exacta posible. Realización La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados: Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos. Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.
Causa:	El contador no ha realizado el registro correcto debido a que no registra las transacciones en el momento de su ocurrencia.
Efecto:	43.00 cuenta Cooperativa 13 de Abril Babahoyo. 12.93 cuenta del Banco de Pichincha.

Realizado por: HGCHP	Fecha:21-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:25-11-2022

Título:	CUENTA DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS
Condición:	En la auditoría realizada a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. para el año 2021 se ha verificado que existen diferencias en el cálculo de las depreciaciones de activos fijos.
Criterio:	Según el Reglamento de aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno Art. 28 Gastos generales deducibles se establece lo siguiente: (a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.
Causa:	No se realiza una correcta agrupación de activos fijos de acuerdo a su naturaleza, duración de vida útil y técnica contable motivo por el que se aplica de manera incorrecta los porcentajes de depreciación.
Efecto:	Los saldos detallados en los libros contables no reflejan el valor real de los activos fijos de la Cooperativa, con una variación de 255,71 dólares.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 23-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

Título:	CUENTA GASTOS ADMINISTRATIVOS
Condición:	Se verifico la cuenta gastos administrativos se pudo determinar que existe una factura sin autorización y su valor está mal registrado perjudicando el saldo que se presenta.
Criterio:	<p>Principios de contabilidad generalmente aceptados</p> <p>Realización</p> <p>La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.</p> <p>Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados:</p> <p>Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos. Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.</p>
Causa:	El contador no ha realizado el registro correcto debido a que no registra las transacciones en el momento de su ocurrencia y estos gastos no presentan autorización.
Efecto:	La variación de los gastos es de 30.00 dólares.

Realizado por: HGCHP	Fecha: 25-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 25-11-2022

FASE III

COMUNICACIÓN

DE RESULTADOS

ORGANIZACIÓN	Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
NATURALEZA DE TRABAJO	Auditoría Financiera
PERIODO	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
DIRECCIÓN	Sucre 0501 y 5 de Junio

Objetivo:

Presentar el dictamen de la auditoría financiera una vez culminado el proceso de auditoría y establecida la razonabilidad de los estados financieros.

Informe: Auditoría Financiera

EAI
1/1

Período: Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2021

Domicilio de la Entidad: Provincia de Los Rios, Cantón Babahoyo, Av. Sucre 0501 y 5 de junio.

Equipo de Auditoría:

Ing. Jorge Luis Chafra

Ing. Jazmín García

Hugo Chito

Realizado por: HGCHP	Fecha: 28-11-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha: 28-11-2022

**CONVOCATORIA PARA LA LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DE
AUDITORÍA**

Riobamba 28 de noviembre del 2022

Licenciada

Paola Cujilema Cujilema

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO
INTERPROVINCIAL F.B.I**

Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a usted deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones. En calidad de auditor Independiente, pongo a su conocimiento que el día 2 de diciembre del presente año, se procederá a dar lectura del borrador del informe de AUDITORIA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I PROVINCIA DE LOS RIOS, CANTON BABAHOYO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

Para lo cual se solicita la asistencia del personal de la Cooperativa, así como interesados en la misma que formen parte de la institución auditada.

Atentamente,

Sr. Hugo Germán Chito Pagalo
AUDITOR INDEPENDIENTE

CARTA DE PRESENTACIÓN

IA

1/5

Riobamba, 1 de diciembre del 2022

Licenciada

Paola Cujilema Cujilema

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO
INTERPROVINCIAL F.B.I**

Presente.

De mi consideración:

Después de la “Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., Cantón Babahoyo, Provincia de Los Rios, periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2021”, la misma que fue realizada de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, Principios de Control Interno, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y además procedimientos técnicos considerados necesarios para la auditoría.

Para la evaluación del control interno se aplicó los componentes del COSO II, los mismos que facilitaron la evaluación y ayudaron a determinar las áreas críticas que podrían afectar a la consecución de los objetivos institucionales.

En la auditoría constan los resultados obtenidos en base al análisis realizado, incluyendo los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones, que seguramente serán de gran beneficio para la Gerente.

Atentamente:

Sr. Hugo Chito

AUDITOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I

INFORME DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CAPITULO I

MOTIVO

La auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., Provincia de Los Rios, Cantón Babahoyo, periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021, se llevó a cabo de conformidad con la orden de trabajo N:001 del 05 de octubre del 2022, emitida por el Sr. Hugo Chito autor del proyecto de titulación y conforme al plan de investigación aprobado por el Concejo Directivo de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con las finalidad de evaluar los procedimientos efectuados en la institución

OBJETIVOS DEL EXÁMEN

Objetivo General

Elaborar una auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. mediante el análisis de los estados financieros del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2021 para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Objetivos Específicos

- Realizar una evaluación de la razonabilidad financiera de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
- Evaluar los saldos de las cuentas con saldos y movimientos más relevantes en el giro de la cooperativa
- Presentar un informe con conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Aclarar la razonabilidad de los resultados presentados en los estados financieros de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.

BASE LEGAL

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., está sujeta y debe cumplir con las diferentes disposiciones legales vigente en el país para el tipo de actividad que desarrolla, para lo cual se rige en lo que determina:

- Ley de Economía Popular y Solidaria-
- Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria
- Reglamento Interno de la Cooperativa
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Principios de Control Interno
- Manual de Funciones

CAPITULO II
RESUELTOS DE LA AUDITORÍA

IA

4/5

1. **OBSERVACIÓN:** En el manejo de la cuenta de caja y bancos la dependencia no reconcilia en los periodos establecidos razón por la cual presenta observación en el tratamiento de los asientos, siendo un efecto activo el hecho que no se registren las fechas con la misma de los bancos.

CONCLUSIÓN

Se tiene un manejo a destiempo de los datos en torno a las transacciones elaboradas al interior de la cuenta de caja y bancos, misma que ha ocasionado desfases con la información y el control tal cual se establece en la valoración de los cuestionarios.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente, coordinar de mejor manera la conciliación de las cuentas en los periodos establecidos para que la contabilidad pueda entregar información actualizada y oportuna a Gerencia.

2. **OBSERVACIÓN:** La totalidad de activos fijos de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. no han sido considerados en la tabla de depreciaciones

CONCLUSIÓN

Existe un error en el proceso de cálculo de las depreciaciones y las consideraciones para los estados financieros en la depreciación acumulada

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente, pedir al responsable de la contabilidad que se proceda a la valoración de todos los activos de la Cooperativa e ingreso oportuno para la disponibilidad de información en el siguiente periodo fiscal.

3. **OBSERVACIÓN:** En el manejo de la cuenta Gastos Administrativos existen cuentas que no se han registrado oportunamente por lo que generan una variación de los libros en \$30,00 dólares.

CONCLUSIÓN

No se realice el ingreso oportuno de la información para la valoración de la cuenta de Gastos Administrativos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al contador realice el ingreso de información oportuna para la valoración de la cuenta de manera eficiente en el contexto de gastos administrativos.

Realizado por: HGCHP	Fecha:02-12-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:02-12-2022

Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I.
Auditoría Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021
Dictamen

A los miembros de la Asamblea, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES FLOTA BABAHOYO INTERPROVINCIAL F.B.I

1. He auditado el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados, de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., al 31 de Diciembre del 2021.

Responsabilidad de la Administración

2. La administración de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I., es responsable de la preparación y presentación de la información financiera acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno necesario para dar la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones, y fuera de cualquier fraude o error; así como también de la aplicación y cumplimiento de la normativa vigente.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros justificando en la auditoría que se ha practicado. La auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que sea diseñada basado en los requisitos éticos y elaborada para obtener certeza razonable de que la información no tenga distorsiones significativas.

Una auditoría contiene la aplicación de procedimientos para obtener una evidencia, los mismos que dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas por fraude o error.

Al efectuarse esta evaluación de riesgo, el auditor toma en cuenta los controles internos de la entidad, relevantes para una buena preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados, considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

La Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. del Cantón Babahoyo no presenta los activos fijos completos, no han sido incluidos en su totalidad en el cuadro de depreciaciones presentando una variación de 251. 71 dólares, si aplicamos las diferentes variaciones en más o menos, en la cuenta caja banco se estableció una variación de 31.93 dólares, y en la cuenta gastos administrativos se presenta una brecha de 30.00 dólares que no se realizó el registro oportuno.

Opinión

4. En mi opinión, a EXCEPCIÓN de los efectos de la falta de registro de la transacción, como se mencionó en el párrafo anterior, los estados financieros **presentan razonabilidad**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I. Al 31 de diciembre del 2021, y los resultados de sus operaciones por el año que terminó a esas fechas, son de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente

Hugo Chito
AUDITOR

Realizado por: HGCHP	Fecha:06-12-2022
Revisado por: JCH/JG	Fecha:06-12-2022

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el trabajo de titulación se pueden establecer las siguientes conclusiones y recomendaciones.

- Se estableció que la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, presenta varias deficiencias en la información financiera, debido principalmente al no mantener un archivo ordenado y un registro oportuno de las transacciones afectando su confiabilidad.
- Los registros de las cuentas caja bancos presentan valores que no fueron incluidos, no se realiza la actualización de las libretas a la par del registro contable, esto afecta el saldo y establece valores erróneos para la toma de decisiones de la gerencia.
- En lo referente a los activos fijos se estableció que no se han registrado correctamente los valores depreciados de dichos bienes, además se fijó que las depreciaciones calculadas no corresponden al saldo presentado en los Estados Financieros

RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la Gerencia de la Cooperativa de Transportes Flota Babahoyo Interprovincial F.B.I, mantener un control sobre las funciones que realiza la contadora, a fin de que tenga los archivos ordenados y realice lo trabajo con esmero a fin de que los Estados Financieros presente la realidad de la cooperativa.

- • Se sugiere emplear métodos electrónicos para las trasferencias como es la banca electrónica para empresas y la actualización de libretas de las cuentas de la cooperativa a fin de que los registros de las cuentas caja bancos, estén actualizadas al día y la toma de decisiones sobre los valores líquidos con los cuales se sustentan las transacciones.
- • Mantener una adecuada administración de los activos fijos de la entidad, manteniendo un cuadro de depreciaciones al día, realizando actas de entrega recepción, estableciendo responsabilidad sobre los activos de la cooperativa y de esta manera salvaguardar los bienes

BIBLIOGRAFÍA

- Armada, E., Pozo, S., & Batista, U. (2015). Enfoques metodológicos para la medición y evaluación de los riesgos de auditoría de incorrección importante. *COFIN Habana*, 9(1), 1–8. Recuperado de: <https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/1281>
- Arroyo, N., Guzmán, F. & Hurtado, E. (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, agosto. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.html>
- Berbey, E., Valencia, F., & Montoya, J. (2017). Materialidad: ¿Un único significado aplicable en contabilidad y auditoría? *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 4(1), 67–75. Recuperado de: https://revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn/article/view/345
- Biler, S. (2017). Auditoría: Elementos esenciales. *Dominio de Las Ciencias*, ISSN-e 2477-8818, Vol. 3, N°. Extra 1, 2017, Págs. 138-151, 3(1), 138–151. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907383&info=resumen&idioma=SPA>
- Bonilla, F. (2017). *Auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizados Parroquial Rural El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015*. (Trabajo de titulación, ESPOCH) Recuperado de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12804>
- De la Peña, A. (2014). *Auditoría. Un enfoque práctico*. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=337WBN_QaBEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=De+la+Pe%C3%B1a+Guti%C3%A9rez&ots=Xh8oEIOJ7d&sig=8cNZVQpFGTVOp9zmLoEcq6hisog#v=onepage&q=De%20la%20Pe%C3%B1a%20Guti%C3%A9rez&f=false
- EuroInnova. (2022). *Que es la auditoría*. Recuperado de: <https://www.euroinnova.ec/blog/que-es-la-auditoria>
- Franklin Fincowsky, E. B. (2013). *Auditoría administrativa: evaluación y diagnóstico empresarial*. Recuperado de: https://books.google.com/books/about/Auditor%C3%ADa_administrativa.html?id=otX_oQEACAAJ
- Garabi, M. (2022). *Auditoría financiera y la razonabilidad de los estados contables en la empresa ARROZGARABI S.A de la ciudad Guayaquil*. (Trabajo de titulación, UNESUM) Recuperado de: <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/3529>
- García, R. (2022). *Gestión de ingresos y gastos de la Empresa Chanpal S.A en periodo 2020-2021*. Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/11480>
- Gonzales Pacheco, B., Hurtado Bejarano, M., & Sandivar Mori, C. (2022). *La gestión financiera y los estados financieros en las empresas de servicios eléctricos*. (Trabajo de titulación, UNAC). Recuperado de: <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/6947>
- Gualinga, E. (2019). *Auditoría financiera a la Compañía de Transporte Intraprovincial Rio Tigre RITIGRE Cía., Ltda., de la ciudad de Puyo cantón y provincia de Pastaza periodo enero –*

- diciembre 2017. (Trabajo de titulación, ESPOCH). Recuperado de: <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/13729>
- Hernández, J., & Rodríguez, Y. (2022). *Análisis sobre las técnicas de auditoría para el ejercicio profesional de la revisoría fiscal en Colombia*. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/48306>
- Luna, G., Vera, F., & Zambrano, R. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Revista Publicando*, 5(14 (2)), 150–165. Recuperado de: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1162>
- Madariaga, J. (2004). *Manual práctico de auditoría*. Recuperado de: https://www.imosver.com/ca/libro/manual-practico-de-auditoria_6189980272
- Maldonado, M., Armijos, L., Largo, N., Ludeña, G. & Aranda, F. (2022). ¿Auditoría forense una herramienta para detectar el fraude? *Domino de Las Ciencias*, 8(1), 602–622. Recuperado de: <https://doi.org/10.23857/DC.V8I1.2594>
- Mejía, Y. (2017). *Diferencias y similitudes entre la norma internacional de auditoría - NIA 200, el código de ética para profesionales de la contabilidad, con respecto a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia - NAGA*. Recuperado de: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11514>
- Montilla, O., & Herrera, L. (2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios Gerenciales*, 22(98), 83–110. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232006000100004&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Moyano, E. (2021). *Auditoría financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Gerardo, periodo 2019*. (Trabajo de titulación, ESPOCH). Recuperado de: <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/14899>
- Ortiz, G. (2014). *Auditoría II*. Recuperado de: http://cunori.edu.gt/descargas/AUDITORIA_II.pdf
- Pallerola, J. (2022). *Auditoría: Enfoque teórico-práctico*. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MI5dEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA35&dq=Pallerola+Riesgo+de+la+Auditoria&ots=PDnJGJy2RD&sig=pXwvwT3t-PH5iCCsb5RAKSWGFvA#v=onepage&q=Pallerola%20Riesgo%20de%20la%20Auditoria&f=false>
- Ramos, A. (2017). *Auditoría financiera a la Cooperativa de Transporte Cevallos Quero del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua período 2015*. (Trabajo de titulación, ESPOCH). Recuperado de: <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/12786>
- Sánchez, J., & Calderón, V. (2013). Auditoría a la etapa de planificación y diseño del proceso de compensación. *Estudios Gerenciales*, 29(127), 139–150. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.estger.2013.05.002>

- Tapuy, C. (2019). *Auditoría financiera a la Cooperativa de Transporte de Carga en Volquetas Rio Napo, del cantón Tena, provincia de Napo, período 2017*. (Trabajo de titulación, ESPOCH). Recuperado de: <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/14028>
- Tenorio, C. (2020). *Auditoría de control interno, mediante la evaluación de los componentes del control según el modelo COSO III, en las diferentes áreas de trabajo, con la finalidad de verificar la eficiencia, eficacia y seguridad en la administración de los recursos públicos administrados bajo la responsabilidad de Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad de Pérez Zeledón para el año 2019*. (Trabajo de grado, ULATINA). Recuperado de: <https://repositorio.ulatina.ac.cr/handle/20.500.12411/218>
- Vega, B. (2017). *Análisis e interpretación de los Estados Financieros de la Empresa Electro Sur Este S.A.A, en la toma de decisiones, período 2014 - 2015*. In *Universidad José Carlos Mariátegui*. Universidad José Carlos Mariátegui. (Tesis de grado, Universidad José Carlos Mariátegui). Recuperado de: <https://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/326>
- Zurita, M. (2017). *Auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda., agencia matriz, en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2015*. (Trabajo de titulación, ESPOCH). Recuperado de: <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/7961>





epoch

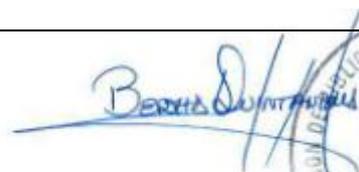
Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 27 / 10 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: HUGO GERMÁN CHITO PAGALO
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Título a optar: LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.




1871-DBRA-UPT-2023